

B
Bolaños
REGALOS
José Antonio, 8 T. 320901 Valdepeñas

CANFALI

B
Bolaños
JOYERO
José Antonio, 6 T. 320901 Valdepeñas

PERIODICO INDEPENDIENTE

VALDEPEÑAS Y COMARCA

45
pesetas

Director: MANUEL ESQUEMBRE BAÑULS

NUMERO, 2.262 - 14

JUEVES, 18-IV-85

La Solana

INAGURADA LA UNIVERSIDAD POPULAR



Ya está en funcionamiento la Universidad Popular de La Solana; el pasado día nueve del corriente mes fue inaugurada en un acto organizado para tal fin en el salón de la Casa de Cultura, al que asistieron, en representación de la Diputación Provincial, el presidente del Área de Cultura Don Manuel Juliá Dorado, que resaltó la importancia que para los pueblos representa la implantación de Universidades Populares para bien de la cultura; que U.P. se caracterizaba por la posibilidad que todas las personas tienen para acceder a la enseñanza, y que las experiencias obtenidas en Almagro y Almadén resultaron excelentes, por lo que han seguido en la idea primordial de implantar nuevas universidades en otros pueblos de la provincia, para bien de los ciudadanos. Don Julián Simón González, alcalde de La Solana, dijo que el inicio no podía ser más esperanzador, ya que el salón se

encontraba totalmente lleno de un público interesado por los fines culturales que se impartirán en los diferentes cursos a dar en los próximos meses, y que esperaba que este proyecto llegase a todos los que un día no pudieron ver cumplida su esperanza de aprender las diferentes facetas de enseñanza que hoy ofrece la Universidad Popular de La Solana. Seguidamente tomó la palabra Don Nemesio de Lara Guerrero, concejal de Educación y Cultura del Ayuntamiento de La Solana, dijo que presagiaba un gran futuro a esta Universidad por una serie de circunstancias que se habían dado desde su inicio hasta ser inaugurada, que se abrían las puertas de la cultura un "poquitín" más y terminaba con el deseo de que esta U.P. llegase muy hondo a La Solana y que el pueblo sintiese como suyo este legado cultural que nacía para bien de todos.



LA NUEVA LEY DE BASES DE REGIMEN LOCAL POTENCIA LA FIGURA DEL ALCALDE

El pasado miércoles tres de abril se publicó en el Boletín Oficial del Estado la nueva ley Reguladora de las bases del Régimen Local, ésta ley, como todas las publicadas en el BOE, entrará en vigor los veinte días hábiles siguientes a su publicación. Uno de los aspectos más destacados de esta nueva ley es el aumento de competencias de los presidentes de las Corporaciones Locales, así mismo hay que destacar la mayor autonomía que a partir de estos momentos tendrán los municipios para solventar algunas cuestiones, para lo que anteriormente tenían que solicitar autorización a organismos superiores.

Por tal motivo, Canfali, mantuvo una prolongada entrevista con el alcalde de Valdepeñas, Esteban López Vega, que dió su visión sobre esta Ley.

Villanueva

1ª. QUINCENA DE LA JUVENTUD

En Villanueva de los Infantes se celebrará a partir del próximo 20 de abril y hasta el 5 de mayo la I Quincena de la Juventud con motivo del Año Internacional de la Juventud.

Por tal motivo el Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes ha editado un folleto en el que se incluye el programa de actos, y en el que se recoge una editorial que reproducimos a continuación: "Por primera vez en la vida e historia de este humilde pueblo se ha intentado unificar ideas y lanzarnos a la aventura de ofrecer una "Quincena Cultural" a todos los jóvenes de esta localidad.

Valdepeñas

RAMON LOPEZ, MUERTO EN ACCIDENTE POR LA PLUMA

DE UNA GRUA

El pasado día 10 recibíamos una triste noticia: Ramón López, el hijo de Joaquín "el de la grúa" (como se le conoce en toda Valdepeñas), había muerto de forma trágica.

Quienes le conocíamos, sabíamos de su profesionalidad a pesar de su juventud.

La noticia ha corrido como el viento. Se han comentado todo tipo de rumores, algunos totalmente falsos. Para salir al paso de todos estos bulos nos pusimos en contacto con Joaquín López, quién, con una gran entereza, respondió a nuestras preguntas.

—¿Cómo sucedió el accidente?

—"Ese día, sobre las tres, recibimos una llamada de tráfico solicitándonos en la Nacional cuatro, kilómetro 237, para retirar un camión accidentado que se encontraba en mitad de la carretera. Mandé a Ramón, porque nosotros teníamos otros encargos; pero después de irse pensé en irme yo también... Y así lo hice. Una vez allí, Ramón colocó la grúa como debe ser, como es debido. Cuando se disponía a quitar el camión, de la calzada,

toda la "pluma" se vino abajo, nada menos que 16.000 kilos, pillando a Ramón de por medio.

El giratorio de la grúa fue lo que se partió, por lo que el accidente debe considerarse como un fallo mecánico, nunca humano. La cabina y la plancha del camión quedaron intactas. El camión no se movió.

Ramón murió desnucado; no se tiró, como dice la gente".

—¿Qué ha dicho la casa que fabrica la grúa?

—"No se lo creen. Insisten en que la grúa volcó, pero no es cierto, ya que de los 28 metros que tiene la "pluma", sólo asomó unos 2.40 metros, por lo que el equilibrio era seguro.

El accidente fue un fallo mecánico, la guardia civil lo vió. Todo el mundo lo puede decir.

La "pluma" ha llegado hoy a la casa "LUNA". Me he puesto en contacto con ellos, pero no me han dicho nada en concreto".

—"Ninguno. Llevo con esa grúa cuatro años y tres meses y nunca hemos tenido ningún fallo".

Deportes

C.D. VALDEPEÑAS, 1
C.D. CIEMPOZUELOS, 0

**Dani resolvió un
encuentro soso y
aburrido**

Sta. Cruz de Mudela

**EL ROBO DE LA
CAPILLA DE LAS
VIRTUDES VALORADO EN DOS
MILLONES DE
PESETAS**



CAJA RURAL DE CIUDAD REAL

AHORA...NUEVO GRUPO FINANCIERO ASOCIADO
BANCO DE CREDITO AGRICOLA-CAJAS RURALES

¡lo nuestro!

SEGUNDO CONGRESO REGIONAL DEL PSOE DE CASTILLA- LA MANCHA

Durante el sábado y el domingo del pasado fin de semana se celebró en Toledo el II Congreso Regional del Partido Socialista Obrero Español de Castilla-La Mancha. Para informar de lo más importante que ocurrió en este segundo congreso, nuestro semanario se puso en contacto con Sándalo Bravo, secretario general de la Agrupación Socialista de

Valdepeñas y delegado en este congreso por la provincia de Ciudad Real.

La provincia de Ciudad Real fue la que más delegados aportó al Congreso de los socialistas manchegos con 36 representantes, Albacete estuvo representada con 26 delegados, 26 de Toledo, 12 de Cuenca y 8 de Guadalajara.

Las intervenciones más im-

portantes que se desarrollaron durante este congreso y que coincidieron con el día de la clausura corrieron a cargo de Emilio Castro, secretario general de la UGT de la provincia de Ciudad Real, Fernando Ledesma, ministro de Justicia, que actuó como representante del gobierno en este congreso, Javier Boaz de Ocsulubia,

II CONGRESO REGIONAL
PSCM-PSOE

Un partido para el progreso
de Castilla-La Mancha
19-14 Abril TOLEDO

EL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN VALDEPEÑAS, GARANTIZA LA PUREZA DE SUS VINOS Y PROMOCIONA SU MERCADO INTERIOR Y EXTERIOR.



PATROCINADOR DEL HORARIO DE TRENES Y AUTOBUSES

HORARIOS DE TRENES QUE TIENEN PARADA EN VALDEPEÑAS

TREN	NUMERO	PROCEDENCIA	DESTINO	LLEGA	PARA	SALE
EXPRESO	878	MADRID	GRANADA Y ALMERIA	1'32	2	1'34
OMNIBUS	2323	CORDOBA	MADRID-ATOCHA	2'03	5	2'08
EXPRESO	995	MALAGA	VALENCIA Y BARCELONA	2'23	1	2'24
OMNIBUS	2323	MADRID	CORDOBA	3'04	5	3'09
EXPRESO	996	BARCELONA	MALAGA	4'04	3	4'07
EXPRESO	879	GRANADA	MADRID ATOCHA	4'28	5	4'33
EXPRESO	992	BARCELONA Y VALENCIA	SEVILLA	5'49	5	5'54
EXPRESO	877	ALMERIA	MADRID ATOCHA	6'11	1	6'12
TRANVIA	2325	LINARES	MADRID ATOCHA	7'06	1	7'07
EXPRESO	343	ALGECIRAS	MADRID CH. TRUN	7'45	1	7'46
TRANVIA	6222	CIUDAD REAL	SANTA CRUZ	7'45	1	7'46
TRANVIA	6221	SANTA CRUZ	MADRID ATOCHA	10'25	1	10'26
SEMI-D.	5230	MADRID ATOCHA	JAEN	10'27	2	10'29
TALGO	114	MADRID ATOCHA	SEVILLA	10'54	1	10'55
EXPRESO	906	BARCELONA-VALENCIA	ALMERIA-GRANADA	11'23	1	11'24
TALGO	115	SEVILLA	MADRID	11'29	1	11'30
RAP. TER	542	MADRID ATOCHA	ALGECIRAS	12'07	1	12'08
RAPIDO	691	SEVILLA-MALAGA	VALENCIA-BARCELONA	12'22	1	12'23
RAPIDO	512	MADRID ATOCHA	SEVILLA-MALAGA-CADIZ	13'19	1	13'20
RAPIDO	692	BARCELONA-VALENCIA	SEVILLA-MALAGA	15'16	1	15'17
SEMI-D.	5321	JAEN	MADRID ATOCHA	15'57	1	15'58
RAP. TER	543	ALGECIRAS	MADRID ATOCHA	16'20	1	16'21
TALGO	178	MADRID ATOCHA	GRANADA-ALMERIA	17'13	1	17'14
RAPIDO	513	CADIZ-SEVILLA-MALAGA	MADRID ATOCHA	17'27	1	17'28
EXPRESO	905	ALMERIA-GRANADA	VALENCIA-BARCELONA	18'14	1	18'15
TALGO	179	ALMERIA-GRANADA	MADRID ATOCHA	18'33	1	18'34
TRANVIA	2234	MADRID ATOCHA	LINARES	19'22	1	19'23
TRANVIA	6220	SANTA CRUZ	ALCAZAR	21'37	1	21'38
EXPRESO	991	SEVILLA	VALENCIA-BARCELONA	23'20	1	23'21
EXPRESO	340	TRUN-MADRID CH.	ALGECIRAS	23'29	1	23'30

TODOS ESTOS TRENES TIENEN CARACTER DIARIO.

HORARIO DE LA ESTACION DE AUTOBUSES

SALIDA	DESTINO	HORA
VALDEPEÑAS	MADRID	8'10
"	PUERTOLLANO Y CIUDAD REAL	8'30
"	CIUDAD REAL (menos a Habadao)	8
"	VALENCIA	9
"	INFANTES (menos a Habadao)	9'15
"	SANTA CRUZ	11
"	JAEN Y UBEDA	11'15
"	MANZANARES-MADRID	11'30
"	INFANTES-COZAR	12
"	SAN CARLOS-LA SOLANA-CARRIZOSA	12'25
"	MANZANARES	12'30
"	MANZANARES-MADRID	12'45
"	JAEN	12'55
"	INFANTES	13'30
"	COZAR-ALBALADEJO	14'10
"	INFANTES-ALBALADEJO	14'15
"	CIUDAD REAL	14'30
"	TORRENUOVA-CASTELLAR DE SANTIAGO	14'30
"	PUERTOLLANO	16
"	INFANTES	16
"	CIUDAD REAL	17'45
"	MADRID	17'30
"	MANZANARES-MADRID	18
"	INFANTES-ALBALADEJO	18'30
"	ALBALADEJO-SILES	18'30
"	TORRENUOVA-CASTELLAR DE SANTIAGO	19'15
"	SANTA CRUZ-ALMURADIEL-VISO	20
"	SAN CARLOS-LA SOLANA	20
"	JAEN	21'15

todos estos servicios no funcionar "Han los domingos y festivos.

SERVICIOS DOMINGOS Y FESTIVOS

"	MANZANARES-MADRID	12'45, 17'45, 22 y 3'
"	JAEN-UBEDA	11'45
"	JAEN	18'15 y 22'15
"	ALBALADEJO-SILES	11'10

GUIA - COMERCIAL

SU ANUNCIO POR 500 Ptas. A LA SEMANA

MESON "EL TORO" Deleitese con el sabroso conejo al ajillo y nuestra gran variedad de raciones C/ Cárcel Vieja, 2 VALDEPEÑAS	BOCADI Desayunos y bocadillos Surtido a precios increíbles C/ Cristo, 8 VALDEPEÑAS	Bolsas de todos los tamaños y formatos Carretera de La Solana, s/n Teléfonos: 320607 VALDEPEÑAS (C. Real)	FARMACIAS Día 18.- D. Antonio Giménez Cacho - C/ Seis de Junio, nº 20 - Telef: 321615 Día 19.- D. Vicente Palacios - C/ José Antonio, nº 18 - Telf: 321751 Día 20.- D. Jesús de la Rubia - / Buensuceso, 28 - Telf: 325838 Sfa 21.- D. Alfonso Sta. Mª - C/ Real, 22 - Telf: 321870 Día 22.- D. Juan Manuel Ruiz Rodero - C/ Cristo, 1 - Telf: 321925 Día 23.- Dª Cecilia Bermejo - C/ Virgen, 32 - Telf: 322135 Día 24.- Dª Andrea Gómez Caminero - C/ Seis de Junio, nº 55 - Telf: 322792
"LA TRASTIENDA" Próxima apertura en Valdepeñas.	Peluquería UNISEX ENCARNÁ C/ Veracruz, 11 Valdepeñas Tfno: 323535	Discotecas LA CUEVA en Ciudad Real y Valdepeñas	TELEFONOS DE INTERES Bomberos.- 322800-04 Casa de Socorro.- 321657 Ambulatorio, S. Social - 3215540 Policía Nacional.- 320469 Policía Municipal.- 322804 Guardia Civil.- 3218037 Destacamento de Trafico.- 320851 Servicio de Aguas.- 322714 Electricidad.- 322300 RENFE.- 323450 Estacion de Autobuses.- 322866 Correos.- 322596 Juzgado Municipal.- 321970 Juzgado de Primera Instancia.- 321765 Taxis (Pza. España) - 320376 Taxis (Avda. Generalísimo).- 320377 Radio Sol.- 322554 Canfali.- 321958
Disco Bar EL MECANO Cervantes, 8 VALDEPEÑAS	MANUEL MIGUEL MATEOS Construcción y reformas de viviendas (Ideas con líquido para no hacer) Precios asequibles a cualquier bolsillo Travesía Seis de Junio, 14 Tfno. 32 10 93 - Valdepeñas	SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES POR NO PODER ATENDER C/ Raimundo Caro Patón nº 20, bajo derecha	
"LA TRASTIENDA" Próxima apertura en Valdepeñas.	CAFE BAR DISCO GUE Burger - Hamburguesas, perritos, pinchos morunos, etc. VALDEPEÑAS frente al ambulatorio	"LA TRASTIENDA" Próxima apertura en Valdepeñas.	
"LA TRASTIENDA" Próxima apertura en Valdepeñas.	CAÑAS Y BARROS Muebles de mimbre y mambú en calle Dolores, 21 Tfno: 320375 Valdepeñas	Florería Milagros Coronas sin comisiones de intermediarios si Vd. las encarga directamente se ahorrará 2.000 ptes en cada una Tfno: 322956 Valdepeñas	

CANFALI - pequeños anuncios con GRANDES resultados - Tfno. 321958

LA NUEVA LEY DE BASES DE REGIMEN LOCAL POTENCIA LA FIGURA DEL ALCALDE



consecuencias más importantes que se extraen de esta ley al alcalde se le otorga la facultad de nombrar directamente la Comisión de Gobierno y separar directamente a los concejales que integran dicha comisión. La Ley de elecciones generales decía que la representación tenía que ser proporcional al número de concejales"

—La Comisión Permanente cambia de nombre y pasa a llamarse órgano de gobierno del Ayuntamiento, este órgano de gobierno será elegido a partir de ahora por el presidente de la Corporación, ¿Qué concejales van a formar parte a partir del día 23 del órgano de gobierno?

—Yo personalmente no he tomado ninguna decisión, porque lo que estoy haciendo es releyéndome la ley, no conviene tomar decisiones precipitadas, es una elección que establecerá pero aún no se como la haré, porque tengo que consultar con mi grupo".

¿Va a participar el grupo socialista en esta Comisión de Gobierno?

"Como he dicho anteriormente aún no se ha tomado ninguna decisión, estoy haciendo una valoración de la ley, de las atribuciones, porque para mí el tema más importante no es la composición de la Comisión de Gobierno sino el ver como a través de esta ley se puede hacer en los dos años que nos quedan un programa de actuación muni-

cipal, porque hay temas, como el de los servicios obligatorios para pueblos de más de veinte mil habitantes en los que nosotros tenemos que mejorar algunos por falta de recursos económicos, como son la prevención y extinción de incendios".

¿Que se desprende del concepto mayor autonomía para los ayuntamientos?

—Te lo diré con algún ejemplo. Nosotros antes teníamos que llevar a la delegación de hacienda los presupuestos municipales, con la nueva ley se concede a los ayuntamientos un régimen de autogobierno, incluso de carácter financiero. Lo que encuentro negativo de la ley es que al ciudadano que tenga que recurrir ante la administración municipal le va a costar más dinero ese recurso que ahora, con la nueva ley el ciudadano tendrá que acudir a un contencioso-administrativo. Antes cabía el recurso gratuito ante el Tribunal Económico Administrativo. El otro punto conflictivo, a pesar de que soy partidario de la autonomía municipal, es el de la discrecionalidad, antes el control de la legalidad se ejercía por parte de los cuerpos nacionales: secretarios, interventores y depositarios; en este apartado la ley no queda suficientemente clara por la habilitación de los cuerpos nacionales. Estos funcionarios hasta ahora no eran nombrados por el ayuntamiento, concurrían a las plazas vacantes a través de opo-

sición y el ayuntamiento elegía entre los que concurrían a la oposición, ahora serán las Comunidades Autónomas, dentro de su ámbito territorial las que convoquen ese concurso, pero también se desprende de la lectura del articulado de la ley que determinadas plazas podrán ser de designación libre por los ayuntamientos. Lo que está claro es que en los ayuntamientos hace falta una gran profesionalidad en los técnicos municipales para que asesoren a la Corporación".

¿Que ventajas obtendrá Valdepeñas como consecuencias de esta mayor autonomía de los ayuntamientos?

—A corto plazo no creo que

podamos conseguir grandes resultados por que nos encontramos en un periodo de transformación territorial, nosotros tenemos que esperar a la ley que salga de la Comunidad Autónoma para que este puzzle de competencias se resuelva. Actualmente en las decisiones municipales actúan una serie de organismos: Diputación Provincial, Comunidad Autónoma, Gobierno Central y el propio ayuntamiento, el ejemplo claro es el proyecto de traida de aguas a Valdepeñas en el que participan todos estos organismos".

PEDRO PINTADO

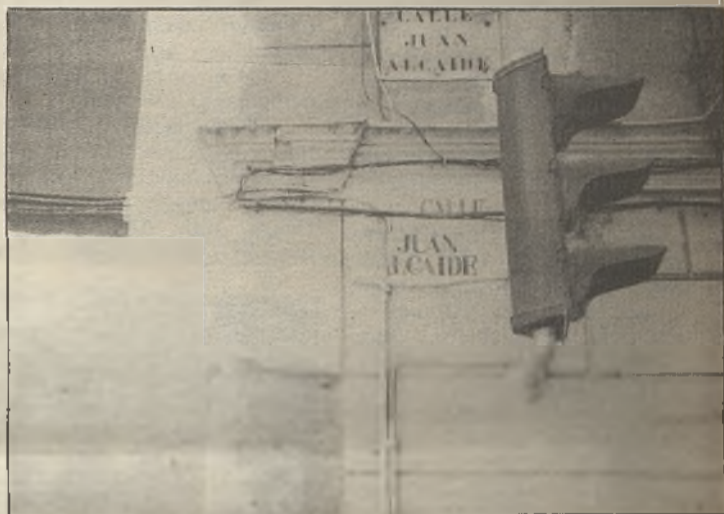
¿Qué modificaciones más importantes va a acarrear esta nueva ley al ayuntamiento de Valdepeñas?

—El Ayuntamiento de Valdepeñas tiene que acatar la Ley, porque se ha aprobado en las Cortes. Esta ley es mucho más moderna que la que teníamos, recoge una ansiedad municipalista, que era que los ayuntamientos gozaran de una autonomía plena. Aún falta completar esta ley con la que se regule para la Comunidad Autónoma"

¿Qué nuevas competencias le da al ayuntamiento esta ley?

"Al Ayuntamiento nuevas competencias no le da, lo que le da es más autonomía, y esto es muy importante para los municipalistas como yo. Las

MAS DIFICIL TODAVIA



Si nuestro poeta viera dónde han colocado la placa de la calle que lleva su nombre (haciendo esquina con los soporales de la plaza), seguramente pondría el mismo gesto de sorpresa que yo, y se preguntaría para sus adentros: "¿es posible?"

La citada placa se encuentra escondido detrás de un semáforo según se llega a la plaza, y detrás de unos gruesos cables; tanto, que apenas dejan ver el escudo de la ciudad.

Desde luego, hay que reconocer que la cosa tiene su mérito, porque no me negarán ustedes que se ha tenido que

gastar tiempo e imaginación a la hora de intentar colocarlas: destreza y equilibrio. Y lo realmente gracioso es que, medio metro más arriba, podemos ver con bastante claridad el "trozo de cartón" que se supone era la antigua placa identificativa.

Ahora, lo que me gustaría saber es cómo se las van a arreglar para ponerle el marco a la placa, y de dónde van a sacar el hueco para ella.

Lo dicho: destreza y equilibrio.

Texto: J.V. GARCIA
Foto: VALDEPEÑAS

SORTEO ESPECIAL CONMEMORATIVO 10.000 REGALOS DIRECTOS



y además...
sorteo de
Televisores Color, Vídeos y Motocicletas

Informese en nuestras oficinas

CAJA DE AHORROS DE
CUENCA Y CIUDAD REAL

NUESTRA CALA

"En servicio de mantenimiento ganamos por puntos"



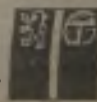
Si usted tiene un Peugeot o un Talbot, aquí conocemos su coche a fondo. Hasta la última tuerca. Somos profesionales. Y contamos con un equipo de especialistas para ofrecerle el servicio más completo. Punto por punto:

- Mecánica General
- Electricidad
- Chapa
- Frenos
- Pintura
- Direcciones



MOSA - Valdepeñas

su concesionario PEUGEOT TALBOT



¡¡ESTO ES EL RASTRO, SEÑORES: PASEN Y ANIMENSE!!

Cada jueves, desde hace aproximadamente tres años y medio, la plazuela de San Nicasio y calles de los alrededores se convierten en un mercadillo animado y variopinto, donde unos doscientos vendedores ofrecen toda clase de productos: desde unos rollos de papel higiénico ("para la familia caçona") hasta un pantalón vaquero de marca acreditada, pasando por unas copas de champán y toda clase de hierbas: para embellecer el cutis, para la diarrea, para el adelgazamiento, etc.

Las gentes se apiñan buscando cualquier cosa, y ya no sólo son los valdepeñeros los que acuden cada jueves, también vienen familias enteras de pueblos cercanos: Torrenueva, Moral, La Solana... incluso algunos extranjeros ("La semana pasada vinieron unos franceses muy graciosos"). Estos visitantes compran de todo, una camiseta "moderna" para su hijo, unos zapatos cómodos "del 35" para su hija, o, simplemente, unas figuritas de adorno para la casa.

Se suelen gastar, por término medio, unas 800 ó 1000 ptas., y lo que más se vende, generalmente son artículos de droguería, confección y ropa interior... "bragas de La Bombi", a mitad de precio".

"Nosotras venimos todos los jueves, a por comida para los pájaros, a comprar una rebeca, o un jersey, lo que nos haga falta; pero, aunque sólo sea a curiosear, nos acercamos hasta aquí".

"Al principio sólo venían gentes modestas. Las demás pensaban que merecía la pena gastarse más en un comercio, pero con una seguridad.

Ahora, las cosas han cambiado. Suelen venir gentes de toda condición, y compran con total confianza; porque, si lo que se pueden descambiar. Nosotros los tremos todo de fábricas y almacenes, igual que los comercios. Lo que ocurre es que nos ganamos menos en cada artículo".

Las calles del Mercadillo son un auténtico hervidero: gentes que van y que vienen, casi siempre sin un rumbo fijo. Los gritos, ofreciendo una ganca, se mezclan con los del vendedor de al lado, o de enfrente, que ofrecen algo mejor. Y también se mezclan con los de las señoras que van en grupo y que han perdido a una de ellas entre el tumulto.

¿Cómo son estos vendedores? ¿Cómo viven?

La mayoría sacan muy pocos beneficios, tienen la semana llena: hoy en Valdepeñas, mañana en Socuéllamos, ayer en el Moral...

Eugenio Chaves, natural de Almagro, es uno de los vendedores más veteranos. "Llevo viniendo al mercadillo cerca de veinte años. Empecé viniendo a la calle Sevilla, luego a la calle La Fábrica; siempre en Valdepeñas, y ahora aquí. Antes venía los jueves y los martes, pero nos quitaron un día. Viajo por toda la provincia o en toda la Comunidad de Castilla-La Mancha, porque en Madrid no nos pueden ni ver; allí sólo dejan trabajar a los de la tierra.

Aquí recibimos a todo el mundo: murcianos, andaluces,

madrileños, etc. y a esto va a haber que darle una solución".

¿Vende mucho?
--"Quien sabe vender, vende. Nosotros somos antiguos y compramos directamente de fábrica, ponemos los precios baratos y vendemos.
¿Cuánto por término medio?

--"Por término medio hacemos unas veinte o veinticinco mil pesetas".

¿Por qué viene la gente?

--"Porque es más barato. El que tiene un buen riñón, es antiguo y conoce fábrica, vende barato; el que no, puede llegar a vender incluso más caro que el comercio. Para lo mismo como con el que iba a pescar con mazo, que pescaba poquitos, pero el que pescaba... ¡zas!, el estacazo.

Nosotros vamos solamente a ganarnos una peseta en cada prenda".

¿Cómo es la gente que compra? ¿Es exigente?

--"Hay de todo. A algunas hay que decirles que para exigir tanto, se tienen que ir al Corte Inglés, y que se entretengan allí. Aquí vamos al montón y no se puede atender

Diego, gana unas treinta mil pesetas de promedio y, con el resto de sus compañeros, mañana tiene que poner el puesto en otro pueblo, así hasta completar la semana "Mañana voy a Villanueva de los Infantes".

¿Siempre ponéis el puesto en el mismo sitio? ¿Os respetáis?

--"Si nos respetamos. Tenemos hecho como un pacto muy particular, que sólo la gente como nosotros sabría entender. Una especie de pacto de familia. Cada uno sabe a quién tiene a los lados y procuramos que los respeten; igual hacen ellos con nosotros".

Francisco Sánchez, natural de Membrilla, tiene un puesto de lo más original. Vende toda clase de especias, hierbas, etc. Cada una de ellas tienen un gran poder curativo para una determinada enfermedad.

"Empecé en Valdepeñas, hace unos tres años, más o menos.

Antes estábamos en otra al y luego nos mandaron aquí".

¿Cómo va la gente?

--"Mal. No hay dinero, y la



Como los demás, se mueve de pueblo en pueblo: "Ayer estuve en Almagro, y mañana, en Socuéllamos".

El moraleño Jesús Almodóvar es uno de los vendedores recientes. Tiene un puesto donde vende productos de droguería, que le deja cada jueves unas quince mil pesetas. "Me compensa a medias, porque por lo general tengo casi los

"Es el cobrador del Ayuntamiento".

¿Pagáis mucho?
--"Un precio muy aceptable: trescientas pesetas por ocho metros".

¿Dónde vas mañana?

--"A Miquelturna, toda la semana la paso viajando; menos los miércoles, que descanso".

Un vendedor se empeña en demostrar que la mercancía que vende (herramientas variadas) son de lo más resistente, y para ello golpea sin miedo un destornillador contra su "mostrador": "¡Y más barato que en el comercio, oiga!".

Enfrente, una señora se lleva unos peces para su hija: "Mañana es su cumpleaños, ¿sabe?".

Algunos vendedores conocen tanto a la clientela, que cuando alguien falta enseguida se la echa de menos:

"Y la fulanita, ¿cómo es que no ha venido?".

--"Está mala. Hoy tenía número para los análisis.

--"Pues dígame que se mejore, y a ver si el jueves que viene la veo, que me tiene que hacer venta doble".

En fin señores, todo esto no son más que algunas pinceladas de lo que ocurre todos los jueves en un rincón de Valdepeñas.

Mézciese entre las gentes y mézense de llano en este ambiente, tan improvisado y tan humano. Porque, busquen lo que busquen, lo encontrarán.

"Palabra de vendedor honrado".

J.V. GARCIA



al público como se merece: claro que para eso se tienen que ir al "Corte Inglés" donde trabajan con un doscientos por ciento, y aquí lo hacemos con un veinte o un veinticinco por cien".

Diego Bueno Naranjo es natural de La Solana. Lleva viniendo al Mercadillo tres años "desde que lo trajeron a esta plazuela".

"Al mercadillo vienen personas de todas clases. No suelen ser muy exigentes, aunque saben lo que compran".

gente compra menos".

Su puesto es más modesto. Saca unas 4.000 pesetas de promedio "para ir tirando, como luego se dice".

--"Mira, la gente viene aquí por dos razones: esto es más barato y en un espacio reducido encuentra de todo".

¿De dónde sacas las hierbas?

--"Las saco del campo y de las arboristerías que también se dedican a ello. Pero, las que traigo del campo están garantizadas; yo entiendo de hierbas, ¿sabes?".

mismos gastos".

Llevo un año en Valdepeñas y sus quejas son grandes cuando habla del problema a la hora de encontrar sitio para poner la mercancía: "a los antiguos se les respeta, pero a nosotros, los que llevamos viniendo un año solamente, sólo nos dejan colocarnos arriba de la calle, casi desconectados del resto del mercadillo. Esto va como la "mili", la veterana".

Mientras hablo con él, llevo un señor con un recibo.



Llevo
"LA CARTUJA"
FLAMENCO
VALDEPEÑAS
C./ GENERAL SANJURJO, 13, esquina c./ Unión
¡VEN A VERNOS!

Inaugurada la XII Exposición de Dibujo y Pintura 1985

HOMENAJE A ANDRES CEJUDO Y A CARLOS MUÑOZ



taria sin voz ni voto actuó Lourden Pérez Hurtado.

Esta exposición se desarrollará durante esta semana y como punto final tendrá lugar el XVI Pasquín infantil y juvenil, que constará como ya va siendo habitual en este tipo de actos de varias páginas.

La primera página consta de la lectura del acta del XII concurso exposición de Dibujo y Pintura, en la segunda página se procederá a la entrega de premios y para finalizar tendrá lugar la representación de la Obra de Teatro "La Brujita sin escoba" de Florencio Grau, a cargo del Colegio Virgen de la Cabeza.

Coincidiendo con estas actividades organizadas por El Trascacho, los días 16 y 17 de esta semana han tenido lugar los actos de homenaje a los valdepeñeros Andrés Cejudo López, fundador del Trascacho en Valdepeñas y Carlos Muñoz Díaz, fundador del Trascacho en Barcelona. Los actos que se desarrollaron el martes y el miércoles consistieron en un acto literario en la Bodega del Trascacho y otro en el Molino El Trascacho sito en el cerro de San Blas, para finalizar se celebró una cena homenaje en los salones del Círculo la Confianza.

Ante la imposibilidad de darles una mayor información sobre estos actos de homenaje a Andrés Cejudo y a Carlos Muñoz, les emplazamos para el próximo jueves en el que podrán disfrutar de una amplia información gráfica y escrita de lo que suceda en los actos literarios y en la cena homenaje.

Texto: PEDRO PINTADO
Fotos VALDEPEÑAS

El pasado viernes tuvo lugar en la Casa de la Cultura el acto de inauguración del XII concurso Exposición de Dibujo y Pintura, juvenil e infantil de Valdepeñas, organizado por el Grupo Artístico Literario "El Trascacho".

Además de la inauguración se leyó el fallo del jurado en las distintas modalidades que han concursado en esta XII edición. El alcalde de Valdepeñas, Esteban López Vega, pronunció unas palabras de agradecimiento a la labor del G.A.L. El Trascacho en general y Andrés Cejudo en particular.

A este duodécima edición han mandado trabajo chavales de varios puntos de la región castellano-manchega e incluso alguno de otras autonomías. El jurado calificador estuvo compuesto por Vicente Nello, José Antonio Rua, José Serrano y Enrique Pedrero. Como secre-



NEUMATICOS NUEVOS Y RECAUCHUTADOS

SERVICIO DE NEUMATICOS

Repuestos VEGA

Raimundo Caro-Patón, 98
Teléfono 32 27 72

Agencia oficial: VALDEPEÑAS (C. Real)

Firestone

GITANOS Y PAYOS UN EJEMPLO DE CONVIVENCIA

En muchas ciudades son frecuentes los enfrentamientos entre la Comunidad Paya y la Comunidad Gitana, en Valdepeñas quizá por que ésta es bastante reducida nunca se ha creado ni el más mínimo problema entre una y otra.

Esto es lo que se desprende de la conversación que CANFALI mantuvo con tres jóvenes representantes de la Comunidad Gitana de nuestra ciudad.

José Luis, Sebastián y Jeromo en una larga y sabrosa entrevista nos contaron la historia de sus familias, desde que llegaron a Valdepeñas allá por los años cuarenta a Valdepeñas, sus problemas, su actividad, etc.

"Mis abuelos llegaron a Valdepeñas hace unos cincuenta años, y nunca, según me han contado ellos han tenido ningún problema, ningún roce con los payos, en otros sitios sí", comenta seguro José Luis, "ni siquiera en la época de la postguerra, cuando la represión era más dura. Si robaban veinte mulas, a nosotros la guardia civil no venía a molestarnos, porque sabían que no habíamos sido", corrobora Jeromo, haciendo énfasis en su declaración que desde que llegaron a Valdepeñas lo único que han hecho ha sido trabajar para ganar el sustento de sus familias y llegar a momento actual en el que aún sin dejar de trabajar, pueden vivir holgadamente.

La actividad más usual en la Comunidad Gitana de Valdepeñas desde que llegaron a nuestra ciudad ha sido el trato, la compra-venta de objetos, animales, "aunque cuando al gitano le ha faltado la venta ha trabajado, por ejemplo mi padre ha estado trabajando cincuenta años en una fábrica de vinos y aceite de aquí de Valdepeñas".

Algo que está latente en toda la conversación y que cada dos por tres sale a relucir es el orgullo que los gitanos sienten de pertenecer a esa raza, "yo me siento gitano por los cuatro costados y me siento muy orgulloso de poder decirlo", este orgullo de raza ha desembocado en algunas ocasiones en situaciones límites las reyertas entre familias gitanas han ocupado páginas enteras de periódicos por su ferocidad y trágicos desenlaces, aunque para José Luis, Jeromo

y Sebastián eso es algo que también puede ocurrirle a cualquier "payo", "el gitano tiene unas tradiciones muy arraigadas, normalmente es impulsivo, pero tienes que tener en cuenta que el gitano siempre trata al payo con respeto y educación, sin embargo el payo utiliza algunas expresiones que pueden molestar al gitano le mencionan a su madre, siente algo fuerte dentro de sí, porque son cosas que las hemos mamado".

Estas tradiciones tan rancias, han llevado siempre consigo un espíritu religioso profundamente vivo en todos los gitanos, "de siempre hemos sido religiosos, incluso podemos decir que se va a más, aunque nuestra forma de practicar la religión difiera del resto de la gente, el gitano no es la típica persona que cuando llega el domingo se pone su traje y se va a misa, ahora el 95% de los gitanos cuando se levantan por la mañana lo primero que tienen en su boca es el Dios Mío".

Cuando en la conversación introduzco el tema del matrimonio y todas las cosas que en torno a él giran, mis tres interlocutores, adoptan una actitud un tanto defensiva, es algo muy importante para ellos, "es un tema del que no nos gusta hablar por que es algo muy nuestro, solo te diré que la gitana solo se casa con un hombre, comienzan a salir a lo mejor con siete años con una gitana llegan a los veinticuatro y se casan con ese mismo hombre".

La edad de los conyuges, es algo que siempre ha levantado curiosidad, de siempre se ha pensado que el gitano y la gitana se casaban muy jóvenes, demasiado jóvenes incluso, peor la respuesta de Jeromo acaba radicalmente con estas especulaciones, "anteriormente la vida estaba más atrasada, el gitano no estaba capacitado para entablar relaciones con las payas, lo que les inducía a casarse jóvenes con muchachas gitanas, pero eso ya quedó atrás hace tiempo, mi padre se casó con veinticinco años, mi tío también y la mayoría de mis familiares lo han hecho alrededor de esa edad".

Jeromo, el más impulsivo de los tres jóvenes, de vez en cuando no pueden reprimir una frase de contrariedad y denuncia cuando oye hablar a su primo de algunas vejaciones

que han sufrido a lo largo de la historia, "se dice que el racismo viene por parte de los payos, al decirle al gitano -echa-te pa ya", pero no es el gitano el que echa al payo para trás, eso que quede claro".

Como muestra de la integración de la Comunidad Gitana con la Comunidad Paya de Valdepeñas hay que reseñar que en fechas próximas tendrá lugar una boda entre un primo de José Luis, Jeromo y Sebastián con una paya. Otra anécdota, que nos relata José Luis, y que les ocurrió hace poco tiempo en Valdepeñas pone de manifiesto este entente cordial que tan pocas veces se dan entre estas dos comunidades en el resto de España, "hace poco hubo una fiesta flamenca organizada por una peña de Valdepeñas, nos acercamos por allí y el presidente de la peña al preguntarle que si nos podíamos quedar, nos dijo que por supuesto que sí, si esto es vuestro, si el flamenco es vuestro, y eso que era una fiesta privada de una peña".

En la actualidad, los jóvenes gitanos de Valdepeñas realizan la misma actividad que sus padres y sus abuelos, la venta, José Luis recorre los mercadillos de Valdepeñas y los pueblos adyacentes junto a su mujer vendiendo ropa, para ello todas las semanas se tiene que trasladar a Madrid a comprar género, Jeromo ha trabajado durante los últimos años como peón albañil, algunos meses prestando este servicio para el Ayuntamiento, actualmente se encuentra percibiendo el subsidio de desempleo y también se dedica a la venta de caballos, "los compramos, luego los domamos y por último los vendemos".

Para poner punto final a esta conversación, José Luis, Jeromo y Sebastián quieren a través de la oportunidad que le brindan las páginas de CANFALI denunciar la situación en que se encuentran algunas comunidades gitanas de otros puntos de España, "en Zaragoza hay muchos gitanos que están viviendo en chabolas, que no tiene otros sitios para vivir y hay gente que quiere echarlos de allí por que quieren poner verdes", creo que estas situaciones se deben remediar y llegar a alcanzar una situación como la que hay en Valdepeñas".

PEDRO PINTADO

EN EL KM. 7 DE LA CARRETERA DE LA SOLANA USTED ENCONTRARA:

MESON RESTAURANTE

AZUL

CHEF: EL TIGRE

COCINA INTERNACIONAL

Toda clase de vinos de Valdepeñas

JOB

VIDEO-CAMBIO
VENTA-CAMBIO

C./BALBUENA, 16
Tfno. 322877
VALDEPEÑAS

ALIBAR

MAQUINARIA RAMO ALIMENTACION Y HOSTELERIA

FRIO INDUSTRIAL

CARCEL VIEJA, 3
TFNO. 323854
VALDEPEÑAS (C. Real)



REPRESENTACION DE LA OBRA "OLVIDA LOS TAMBORES" A CARGO DEL GRUPO DE TEATRO "DAKRION"

El pasado domingo día 4, el grupo de teatro "Dakrion" ponía en escena la obra "Olvida los tambores", original de Ana Diosdado (famosa por la serie televisiva "Anillos de oro").

El reparto de actores, por orden de aparición, fue el siguiente:

Isabel López, ALICIA
Pedro Jesús Sánchez, TONY
Nuria García-Pardo, PILAR
Ambrosio Hurtado, LORENZO
José Luis Sánchez, PEPE
José Vicente García, NACHO

La representación, en conjunto, fue de una gran calidad. El decorado estaba muy conseguido, logrando una magnífica ambientación, todos y cada uno de los actores esconificaron perfectamente su personaje, demostrando su buen hacer al escasisimo público asistente (apenas setenta personas). Lamentable. A los valdepeñeros nos cuesta mucho decir "no" a una tarde de paseo y bar, para dedicarla al teatro en particular y a cualquier acto cultural en general.

"Olvida los tambores", escrita en la década de los setenta, posee una gran fluidez de diálogos y combina maravillosamente los distintos momentos emocionales de los personajes. Ello hace esta obra fácilmente comprensible y entretenida al público, lo cual éste agradece.

La temática de "Olvida los tambores" desarrolla las distintas (y totalmente contrarias) formas de vida de dos parejas:

Alicia y Tony son los "snobs", los "progres", los extremadamente liberales en sus

formas de actuar y de entender la vida en todos sus aspectos. Lorenzo y Pili, representan todo lo contrario: la tradición y las formas clásicas.

Pepe, amigo de Tony, es un mero espectador, un vividor a caballo entre los distintos puntos de vista representados en las dos parejas anteriores.

Nacho es un cuarentón gerente acreditado de una casa discográfica, desconectado de toda generación, aprovecha la oportunidad para poner en evidencia los prejuicios de Tony.

La opinión que nosotros podemos dar de la representación que vimos el domingo pasado es muy positiva. Sabemos que este grupo ha trabajado duro para poder ofrecer una buena puesta en escena y esto siempre es digno de toda alabanza.

Lo que deslució el acto fue, como ya hemos comentado anteriormente, la falta de público en la que "Dakrion" puede llevar parte de culpa, al no haber hecho la suficiente propaganda.

Deseamos que este grupo se mantenga al nivel que merece y que, en ningún momento, caiga en el desánimo. Alentemos a sus componentes a continuar, a seguir dando tan dignos espectáculos y confiemos en que pronto puedan volver a representar esta obra en Valdepeñas, que les dará, sin duda alguna, muchísimos éxitos.

Y también, esperemos que ese día el local pueda llenarse de un público ansioso de presenciar teatro de calidad, cosa que "Dakrion" puede, sabe y debe hacer.

"VALDEPEÑAS SE ENCUENTRA AHORA MISMO EN UNO DE SUS MEJORES MOMENTOS CREATIVOS, A NIVEL DE PINTORES, ESCRITORES, ETC."

"Pintar para mí es como vivir, como beber agua, comer pan o respirar, es una forma de comunicarte con los demás, una forma de dar a conocer el mundo que tienes dentro". Su forma de vivir así lo demuestra, Vicente Nello, es una de esas personas totalmente identificadas con la actividad que realiza diariamente.

"Con siete u ocho años utilizaba el maquillaje de mi madre para darle color a las caras que pintaba", fue con esa edad cuando Vicente se trasladó con su familia a la casa donde actualmente reside, la casa en la que había habitado anteriormente Manuel Delicado Mena, pintor valdepeñero contemporáneo de Sorolla y uno de los mejores representantes de la escuela costumbrista española, "algo influyó en mí el traslado a aquella casa, rodeado de cuadros, con un gran jaraiz lleno de lienzos y utensilios del pintor ya muerto, aquello me impresionó y a partir de ahí comencé a despertar en mí el mundo de la pintura".

Aquella destaralada casa de vecinos a la que se trasladó Vicente hace ya algunos años, es en la actualidad uno de los rincones más bellos de Valdepeñas, un gran patio porticado con infinidad de queraneos, de paso al estudio en el que el pintor pasa gran parte del día y de la noche, "el ambiente en el que vive influye en gran manera en la persona, yo en mi estudio trabajo a gusto, tengo espacio, silencio y casi la naturaleza dentro de mi casa. Este es uno de los movimientos por lo que yo estoy aquí en Valdepeñas".

La evolución de Vicente Nello, desde que a sus ocho años comenzó a utilizar las pinturas de su madre, hasta el momento actual ha sido grande, Vicente ha ido quemando etapas, correspondientes a distintos momentos de su vida, "yo empecé admirando la pintura de los grandes maestros del renacimiento, por su perfección técnica.

Posteriormente me impresionó mucho la pintura de Cezanne. Esto fue a los dieciocho años, partí de ahí y he confirmado los pasos que ha seguido la pintura contemporánea, cubismo, expresionismo, hasta llegar a un momento en que esta pintura me dejó de satisfacer. "Actualmente Vicente se mueve por el campo del realismo, "pero no del realismo fotográfico, ni mucho menos".

La pintura de la etapa anterior reflejaba en gran medida el mundo interior del pintor valdepeñero, en la actualidad Vicente Nello refleja situaciones externas, ambientes de la calle, de los bares que él ha conocido, "mi obra anterior plasmaba un mundo onírico, de ensueño, me recreaba hacien-



do la obra llena de color, muy sensual, muy jugosa, pero al salir a la calle yo tenía la sensación de que estaba viviendo en otro mundo, por eso comencé a influenciarme el mundo exterior y empecé a reflejarlo en mi obra".

Como testimonio de esta nueva forma de sentir la pintura, la obra en la que actualmente trabaja refleja el ambiente de un bar, de los personajes que a él acuden y del misterioso mundo que los rodea, "este cuadro ha sido el

"Vicente Nello"

unos años en Barcelona para posteriormente recorrer otras ciudades, pero en ningún caso he estado durante mucho tiempo en una misma ciudad. Actualmente me encuentro en Valdepeñas por lo que he dicho anteriormente, por la casa que tengo, donde dispongo de espacio para trabajar cómodamente".

Sus estancias en otras ciudades han coincidido habitualmente con exposiciones de su obra, los problemas económicos que muchos pintores han

EXPOSICIONES INDIVIDUALES MÁS DESTACADAS

Galería Andrade, Ciudad Real, 1976.
Círculo Concordia, Valdepeñas, 1976.
Galerías Pizarro, Valencia, 1977.
Galería Foro, Madrid, 1978.
Casa de Cultura, Cuenca, 1978.
Galería Dintel, S.A. Santander, 1979.
Banco de Santander, Ciudad Real, 1980.
Galería Kandinsky, Madrid, 1981.
Galería Verona, Albacete, 1981.
Galería Dintel, S.A. Santander, 1981.

ALGUNAS EXPOSICIONES COLECTIVAS

Galería Boros, Barcelona, 1974.
Galería Kalidoskopio, Villafamés, 1977.
Galería Foro, Madrid, 1977.
Gran premio de Pintura, Círculo de Bellas Artes, Madrid, 1978.
Panorama/78, Museo de Arte Contemporáneo, Madrid 1978.
Panorámica Gráfica Española, Casa de Cultura, Valdepeñas, 1979.
V-VI Concurso Blanco y Negro, Madrid 1978-80.
Kandinsky-81, Galería Kandinsky, Madrid, 1981.
La Cultura de Castilla La Mancha y sus raíces:
Palacio de Velázquez, Madrid, 1984
Palacio de la Cotilla, Guadalajara 1984.
Museo Provincial, Ciudad Real, 1984.
Museo Arqueológico, Albacete, 1984.
Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, 1984.
1ª Muestra de Pintura Valdepeñera, Casa de Cultura, Valdepeñas 1984.

inicio de esta nueva andadura, he estado casi dos años sin pintar y he comenzado a trabajar con un proyecto bastante ambicioso, el cuadro tiene tres metros por dos, es un interior de un bar con figuras. Quiero reflejar muchas cosas en él, no solamente un ambiente sino la psicología de los personajes".

En estos dos años de abandono de la pintura, Vicente ha realizado otras actividades afines, "en este tiempo he hecho un libro de collage, fotomontajes y he dibujado bastante, tratando de simplificar mis dibujos anteriores que eran como muy expresionistas y muy manchados de color, me he acercado a un realismo limpio y escueto".

Muchos amigos del pintor han posado en su estudio durante los últimos meses, el realismo es el denominador común de todos los dibujos realizados con unas cuantas líneas quedan trazados los rostros y cuerpos de sus modelos, para Vicente la pintura y el dibujo son dos actividades complementarias, "pintar es dibujar con el pincel".

A lo largo de su vida, Vicente ha recorrido numerosas ciudades, en un principio salió de Valdepeñas y se dirigió a Barcelona, donde realizó su primera exposición a base de dibujos sobre ambientes urbanos, "mi salida de Valdepeñas casi fue una escapada huyendo del localismo y del cerrazón de un pueblo estuvo

denunciado a su paso por algunas galerías de arte no los ha tenido nunca Vicente Nello, "no hay un enfrentamiento habitual entre el pintor y el galerista, es simplemente cuestión económica. Las galerías hacen una buena función y también depende que galeristas y qué galerías. Gente que haga una labor de promoción del pintor hay poca".

"En Valdepeñas no tiene sentido montar una galería, aquí tenemos la Casa de Cultura y otras instituciones que hacen ese trabajo. Para un galerista, comercialmente no le interesa arriesgarse en estos pueblos", aunque en el aspecto comercial de montar una galería, Valdepeñas no resulta un lugar interesante, como dice Vicente Nello, en el aspecto cultural y de surgimiento de nuevos pintores Valdepeñas está atravesando una etapa de especial auge, "Valdepeñas se encuentra ahora mismo en uno de sus mejores momentos creativos, a nivel de pintores, escritores, etc. Mirando hacia atrás podemos ver que a partir de tres precedentes tan importantes como del pintor Mendoza, Delicado Mena y Gregorio Prieto, no hay nada más, cambio en la actualidad hay ocho o diez pintores, y otros tantos escritores que aportan una inquietud cultural a nuestra ciudad como nunca la habido".

PEDRO PINTADO

Restaurante

RINCON RAMON

URBANIZACION EL PERAL

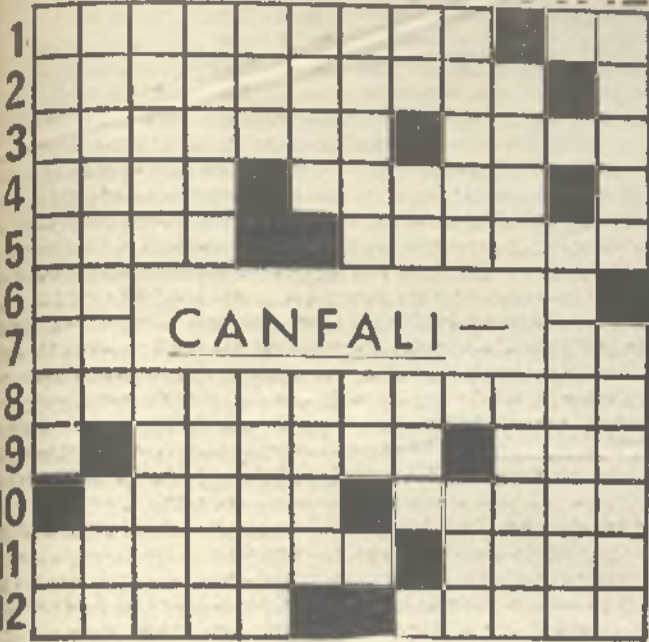
Especialidad en cocina manchega
Ambiente agradable y acogedor

VALDEPEÑAS

Crucigrama

Por Ruiz F.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12



HORIZONTALES:

- 1.- Abrupto. Símbolo químico del Escandio.
2.- Especie de taza pequeña en que se mezclan algunos ingredientes. Signo numeral que entre los romanos valía ochenta.
3.- Pasta hecha de yaso mate y gredo para escribir en los encerados. Nombre de letra en su sonido fuerte.
4.- Compongo en verso con rima. Poner limpio. Cien.
5.- Al revés, cacahuete. A propósito.
6.- Símbolo químico del Berilio. Vocal.
7.- Terminación del infinitivo. Símbolo químico del Torio.
8.- Parte de la numeración que enseña a nombrar los números.
9.- Vocal. Recurre al juez para que enmiende o anule la sentencia. Al revés, pintor paisajista español, de rico colorido.
10.- Atasca, obstruye. Cuerdo compacto, semitransparente y con franjas de colores.
11.- Hueco hecho en la pared con puertas y estanterías. Personaje bíblico, padre de Matusalén.
12.- Fiesta de sociedad, generalmente nocturna, en la que hay música y baile. Explicación o comentario de un texto difícil de entender.

VERTICALES

- 1.- Antiguamente, notario. Campeón.
2.- Toro que tiene el pelo jaspeado de rojo y blanco. Parte del cuerpo de algunos animales.
3.- Da voces lastimosas pidiendo ayuda. Quitar la vida.
4.- Al revés, mamífero marino análogo a la foca. Era cronológica.
5.- Mostré alegría. En mitología, dios marino, padre de las Nereidas.
6.- Parte delantera de la embarcación. Grupo de personas unidas por un interés común.
7.- Villa de la provincia de Huesca. Nota musical. Vocal.
8.- Quinientos cincuenta en numeración romana. Al revés, nombre de letra. Abrasa. Octava letra de nuestro abecedario.
9.- Dar la extremaunción. Consonante. Producto utilizado en preparaciones cosméticas.
10.- Interjección usada para hacer andar a las bestias. Planeta del sistema solar.
11.- Símbolo del azufre. Consonante. Sedimentos.
12.- Adquiere aumento alguna cosa. Red gruesa que colgada por sus extremos sirve de cama.

Ministerio de Educación y Ciencia
Escuela Oficial de Idiomas

AVISO

Se pone en conocimiento de todas las personas interesadas que, a partir del día 10 del presente mes, queda abierto el plazo de matrícula para alumnos libres, pudiendo matricularse de los cuatro cursos del ciclo y del certificado de aptitud, en los idiomas frances, inglés y alemán.

Los sobres para formalizar matrícula pueden recogerse en la secretaría de la escuela, Ronda de Calatrava s/n (antigua escuela de Comercio), de 10 a 2 de la mañana y de 17 a 19 de la tarde, de lunes a viernes.

El plazo de matrícula finalizará el 30 de abril.

LA DIRECTORA

EFEMERIDES

A las 5 horas 10 minutos de la madrugada del 18 de abril de 1906, los 400.000 habitantes de San Francisco, la gran ciudad de la costa de Pacífico de los Estados Unidos de América, se despiertan sobresaltados. Un terremoto sacude violentamente la ciudad.

Las paredes se cuartean y se derrumban, las chimeneas caen y los muebles se hacen astillas al chocar contra los tabiques.

Los edificios y los rascacielos oscilan antes de venirse abajo. En algunas partes el suelo se levanta; en otras aparecen profundas grietas.

En menos de un minuto todo son ruinas en San Francisco. La rutura de las conducciones de gas y los cortocircuitos han producido incendios en todas las partes de la ciudad, las casas

de madera del barrio chino arden como antorchas. Los bomberos, ayudados por numerosos voluntarios, luchan con gran valentía, pero pronto estallan las conducciones de agua.

Los aterrORIZADOS habitantes corren a refugiarse en las alturas que rodean la ciudad. Los cables telefónicos y telegráficos tampoco resisten. Sólo un telegrafista, que ha permanecido en su puesto, puede, antes de que las comunicaciones queden definitivamente cortadas, informar a Nueva York de la catástrofe.

En 1909, tres años más tarde, se había terminado totalmente la reconstrucción de la ciudad, la cual cuenta en la actualidad con 714.000 habitantes (3.009.000 en el área metropolitana).

J. V. GARCIA.

TEST CULTURAL

1) Alvarez de Castro fue un general español que, durante la Guerra de la Independencia, defendió heroicamente la ciudad de...

BARCELONA GERONA LERIDA

2) Alcántara, famosa ciudad por su puente romano, forma parte de la provincia de...

BADAJOS TOLEDO CACERES

3) ¿Podría decirnos en qué año consiguió Juan Ramón Jiménez el Nobel de Literatura?

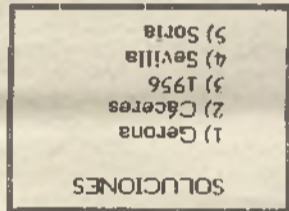
1956 1955 1958

4) ¿Sabe usted en qué ciudad nació el poeta Gustavo Adolfo Bécquer?

GRANADA MADRID SEVILLA

5) ¿En qué provincia se halla la ciudad de Numancia?

VALLADOLID SORIA PALENCIA



- Si ha acertado una: DEBE MEJORARSE
Si ha acertado dos: PUEDE MEJORARSE
Si ha acertado tres: PASE POR ESTA VEZ
Si ha acertado cuatro: VALE
Si acertó las cinco: SABE USTED LO QUE LE PONGAN
Si no acertó ninguna: ¡POR FAVOR, MEJORESE!

J.V. GARCIA

Soluciones al crucigrama anterior

HORIZONTALES

1º.- Hegemonía. MI. 2º.- Epítalamio. S. 3º Cibeles. Real. 4º.- Afán. Aarón. E. 5º.- Taro. Lanero. 6º.- On. E. 7º.- Mi-S A. 8º.- Barbitúricos. 9º.- E. Eólico. Ale. 10º.- Atrio. Salud. 11º.- Granoso. Lati. 12º.- Polen. Canoa

VERTICALES

1º.- Hecatombe. GP. 2º.- Epifanía. Aro. 3º. Gibar. Retal. 4º.- Eterno. Borne. 5º.- Mai. Ilión. 6º. Olea. Tios. 7º.- Nasal. UC. O. 8º.- IM.Ra.Ros. C. 9º.- Airón.I.Ala. 10º.-oenE.Calan. 11º.-M.A. Resoluto. 12º.- Isleo. Asedia.

Centro de reconocimiento de CONDUCTORES

Permisos: A-1, A-2, B-1, LCC

c./Seis de Junio,48. 3º D.(Edificio Paris)

Horario.- de 4 a 8 tarde VALDEPEÑAS

Repuestos VEGA

Oferta: ABRIL

NEUMATICOS TURISMO

VISITANOS

Torreçilla, 86 VALDEPEÑAS

DISTRIBUIDOR Firestone

PROGRAMA-

ACION DEL

CINE PARQUE

SALA A

Sábado 20. A partir de las cinco de la tarde.

-ADIOS JUPITER ADIOS -LA ISLA VIRGEN

Domingo 21. A partir de las cinco de la tarde

-OJOS DE FUEGO -MISION GINEBRA

SALA B

Sábado 20. 6, 8'15 y 10'30

-EPILOGO

Domingo 21, 6, 8'15 y 10'30

-EPILOGO

RUEDA RATO



RADIO SOL F.M.

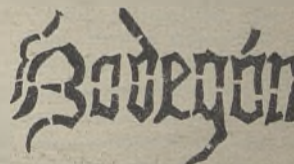
Programación de lunes a viernes

- 8.00.- Agenda
9.00.- Calle Ancha
12.30.- Witness Musical
13.05.- Cultural Abierto
13.30.- Objetivo Castilla-La Mancha.
14.00.- Informativo Nacional
14.30.- Desde La Banda
15.00.- En Juego
15.30.- En el Desván
16.30.- Parte de pollo y otros rollos
18.00.- El Velcro (quiniela musical)
19.05.- (\$)
20.00.- La Taberna
22.00.- Tren de noche

- (\$): Lunes: Vivir al sol
Martes: Bienvenido Mister Chip
Miércoles: Hablando claro
Jueves: ¡Estos jóvenes!
Viernes: Aula Sol

(\$\$): A las 10, 11, 12, 13 y 19, informativos provinciales en conexión con RADIO CIUDAD REAL F.M. y RADIO LUZ - Alcázar de San Juan.

MESON



Tapas variadas y ambiente selecto

C/ Mártires, 45 - Tfno: 320519 Valdepeñas

Bar

SEBASTIAN DISCO-BAR

LA QUINTERIA

Plaza España VALDEPEÑAS

Periódicos de Valdepeñas II.- Primeros periódicos (1885-1890)

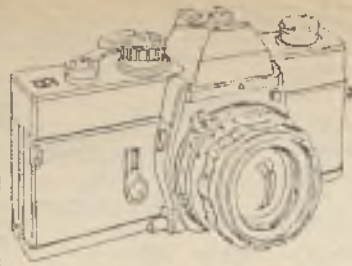
Hasta hace una semana no me apercibí de que en este año 1985, se cumple el primer centenario del nacimiento de la prensa valdepeñera. Y, es curioso, coincidencia casual, que tras varias decenas de años de no haber salido a la calle ningún periódico, sea en este año 1985 cuando resurja la actividad periodística local con un nuevo semanario, éste que dá cabida a estas líneas.

En la década 1885-1890, se publican cinco semanarios de vario cariz ideológico. El "Eco de Valdepeñas" inaugura la lista de papeles locales con quince números en su haber, en los que la creación literaria se limita a la inclusión de dos poemas y dos relatos melodramáticos anónimos.

En 1887 nace el "Defensor de Valdepeñas", donde descuellan los versos epigramáticos de "Paco Puya", o los versos de "Fernanjuan", o Pedro Sanz. Se publican dos obras por entregas debidas a autores locales: "Los baños del Peral". Revista cómica-teatral valdepeñera" de Manuel Recuero y J. Antonio Fernández y Cejudo, y Flora, novela de costumbres sociales, también del primero. Destaca, dentro de la crítica literaria, los artículos de Jesús Martínez sobre la influencia de la novela en la vida social.

"El legitimista" aparece a los pocos días del término del anterior, como órgano de la Junta irredentista de Valdepeñas, cuya ideología impregna todo los escritos en él publicados. A título anecdótico citaré que se publica el retrato de Carlos de Borbón escrito por Emilia Pardo Bazán. El pensamiento carlista dominante le lleva a enfrentarse con periódicos de pensamiento liberal como "La Libertad", dirigido por Juan A. Fernández. Este fundado en 1890, desarrolla una actividad literaria escasa más inclinada a la producción en prosa, siendo Manuel Recuero el colaborador más asiduo con relatos de trasfondo social. En este año de 1890 se crea también "La Voz de Valdepeñas", dirigido por Eusebio Vasco, dentro de los cánones conservadores de la religión católica. Novedad importante, para la faceta que nos ocupa es la creación de una sección fija para las composiciones literarias, titulada "Variedades". En los relatos de este semanario predomina la intención moralizante sobre la patriótica y religiosa de los poemas. Merecen destacarse los relatos publicados bajo la sección "Colaboración inédita", en la que se incluyen relatos de tono humorístico ilustrados con dibujos. Tales son los de Juan Pérez Zuñiga, Luis Taboada, Melitón González, Alfonso Pérez Nieva, Eduardo de Palacio y A. Sánchez Pérez, relatos chispeantes llenos de una gracia hiperbólica, caricaturesca. El resto son escritores religiosos colaboradores de otros periódicos españoles como Adolfo Claravilla, Antonio Aparisi y Guijarro y el Padre Coloma. Se publican folletines: "Valdepeños Ilustres", ¡Pobre Valdepeñas! Revista Cómica-Fantástica de Eusebio Vasco, "Grandeza Mejicana" de Bernardo de Balbuena, y "Poesías y artículos" de Antonio Solance.

FRANCISCO R.



VAMOS A FOTOGRAFIAR LA CAMARA DEL AFICIONADO

La cámara del aficionado es un aparato equipado con todos los elementos necesarios para impresionar una película fotográfica en condiciones perfectamente controladas. Como ya sabemos, tuvo su origen en las antiguas cámaras oscuras, que primitivamente consistían en un cuarto o cámara -de donde tomó su nombre- con una de sus paredes perforadas. Si en la pared opuesta a ésta perforada, se forma una imagen invertida del objeto, paisaje, persona etc., situado fuera de la cámara y frente a su pared perforada y por supuesto con una iluminación suficiente.

Una buena cámara actual para aficionados es un instrumento de precisión de pequeño tamaño que consta de hasta 600 piezas diferentes, algunas construídas con tolerancias del orden de la milésima de milímetro, a cuyo bajo coste real es solo posible por los grandes avances de la industria moderna en la automatización de las fabricaciones en serie.

Incluso una cámara de precio medio, nos ofrece unas prestaciones fotográficas que, en número y calidad, eran inimaginables hace tan solo unas pocas décadas.

La fabricación de una cámara no es un asunto fácil. Prueba de ello es el hecho de que solamente se construyen cámaras de la máxima calidad en unos pocos países muy industrializados: Alemania, Estados Unidos, Japón, Gran Bretaña, Suiza y Suecia, principalmente.

El proceso comienza con un estudio de mercado, que informa de los requisitos que debe cumplir la nueva cámara, el número de posibles compradores y el precio aproximado de venta. Con estos datos, un equipo de proyectistas confecciona un primer modelo que se prueba y discute bajo todos los puntos de vista posibles. El prototipo definitivo se construye cuando ya han desaparecido todas las discrepancias de opiniones.

El segundo paso consiste en el diseño de todas y cada una

de las piezas de la cámara y en la ejecución posterior de los dibujos correspondientes, necesarios para su fabricación. A continuación se proyectan y construyen las máquinas, herramientas y útiles especiales, cuya necesidad se había previsto ya de antemano. El departamento de compras entra ahora en acción, para resolver el problema de suministro de materias primas, que siempre deben ser de primera calidad y no sufrir demoras en las entregas bajo ningún concepto.

Ya todo preparado, queda aún por hacer uno de los trabajos más áridos: acomodar los talleres para la recepción, elaboración y montaje de todo este material, procurando las mínimas pérdidas de tiempo y el más alto rendimiento posible.

Cuando se da la orden de empezar, los distintos talleres reciben la materia prima, que inmediatamente transforman y mecanizan, apareciendo las primeras cajas con sus baladros efectuados, los tornillos y tuercas, las monturas, los pasantes, etc., todos los cuales, después de pasar con éxito los controles de calidad, van confluyendo en las salas de montaje, pasando, luego, a las de acabado y empaquetado, desde donde se expiden a los distribuidores.

En la obtención de una fotografía intervienen tres factores fundamentalmente, la mecánica, la química y la física. Todo lo que llevamos comentado, es simplemente para hacernos una idea de la fabricación de una cámara, o sea, de la parte mecánica de la fotografía.

La parte química, trata de sensibilización de películas y papeles, reveladores, fijadores, etc. Y la física interviene en la parte más importante, pues estudia la luz y sin luz no hay fotografía, además también diseña la óptica de los objetivos, espejos, fotómetros y otros accesorios.

J.L. PARDO
Foto VALDEPEÑAS

LA CASA DE ANTONIO PALACIOS (Continuación)



Después de un largo paréntesis en nuestras crónicas sobre la calle Ancha, y dado que habla que informar a nuestros lectores de los actos de Semana Santa pospusimos esta sección para después de dicha semana, la que reanudamos hoy

con la terminación de este itinerario comentando las casas de D. Antonio y D. Luis Palacios.

Continuando con la biografía que empezamos en el anterior número acerca de D. Luis Palacios proseguimos con la en-

trevista que concedió al periódico La Región en su edición del 15 de septiembre de 1922.

Mejorarla el Paseo de la Estación, pavimentando el centro de este en toda su longitud con mosaico en una lista de 2 metros de anchura a fin de facilitar el acceso en los días lluviosos, adornando además con arcos de hierro de 25 metros unos de otros de los cuales prendiese una brillante iluminación, aprovechable en las solemnidades y pondría también sillas de hierro a lo largo de todo el paseo.

Construiría otro puente sobre la vequilla, en la calle Acera del Cristo, frente a la fábrica de D. Ambrosio Hurtado, para facilitar el paso de carruajes y peatones, pues hay épocas en las que se pone intrasitable.

Todas estas mejoras que constituyen un verdadero plan de embellecimiento de la población pueden hacerse con los recursos siguientes: el presupuesto de gastos del Ayuntamiento asciende a 771.405 pesetas, del cual podrían economizarse fácilmente según mis cálculos, la tercera parte, equivalente a doscientas cincuenta y siete mil ciento treinta y cinco pesetas. Y con esta cantidad y los donativos se podrían abordar todas estas cosas, mereciendo el que así lo hiciera el aplauso unánime.

Clausuraría el paso que se abrió en el depósito de carnes, expropiando por motivo de utilidad pública, los cuartos que lindan con este depósito juntamente con el local denominado la camarilla, para que una vez posesionado el Ayuntamiento pudiera subastar todos estos cuartos, construyendo en el solar que quedará desde el portal de la posada de "La Fruta", hasta la esquina de la casa denominada de la "Huevera", en línea recta, una propiedad de gran producción al mismo tiempo que se embellecería aquella parte de la población.

Obligaría a los propietarios a facilitar la losa necesaria para la pavimentación del acerado de las calles centrales, colocandola por cuenta del municipio. Obligaría también a los propietarios de dichas fincas urbanas que no lo hicieran oportunamente el rebocado de las fachadas.

D. Luis Palacios, a raíz de su intervención en los carnavales cercanos a la guerra civil y por su buena acción en éstos fue conocido popularmente en todo Valdepeñas. Cuando se trajeron las aguas a Valdepeñas donó unos terrenos situados en la falda del cerro de San Cristóbal cercanos a la calle del Pozico. Años más tarde obtuvo del Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas un pequeño homenaje a su persona dedicandosele la calle de la Calera a su nombre, pasando a llamar desde ese momento Paseo de Luis Palacios, también se le concedió su nombre al grupo escolar, situado en la calle del Cristo sobre el solar de lo que fue la antigua cárcel.

A continuación pasamos a describir la casa donde vivió muchos años, situada en la calle de Balbuena colindante a la casa que posteriormente fue de su hijo Antonio Palacios,

consta en su fachada ricamente estucada de puerta central con dos grandes ventanas, una a su derecha y otra a su izquierda, en la parte superior tres balcones con jambas cornisa estucada, limitando la fachada dos columnas en estuco con remate dórico, cornisa con medallón y efigie a la que se le une otra ancha cornisa central que remata el tejado y bordea en su totalidad la parte superior de esta fachada. En su interior y a la entrada un pequeño zagán con candela en hierro al fondo que de paso a un cuadrado patio al estilo andaluz, alicatado en rico azulejo hasta media pared, en todas sus galerías, consta de seis columnas en hierro teniendo este patio bastante variedad de plantas y macetas, con sillería en paja de Bejuco. En la parte superior de las columnas y por encima de ésta, la viga que debería ir está sustituida

por una ancha cornisa estucada con greca, teniendo en los cuatro picos un motivo de cabeza y concha por encima de esta dando pie a cuatro balcones que se encuentran alrededor de la galería con jambas rematadas con unos medallones, representándose en cada uno de ellos un ángel con una alegoría a la música, remata este medallón una cenefa estucada.

Rematando toda la parte superior del patio una gran franja de azulejos que hacen juego con los que había en el zocalo de este patio y a continuación una gran cúpula acristalada terminada en pico.

En las galerías de abajo y al entrar a la derecha un comedor de estilo antiguo con gran ventana a la calle, al final de esta galería una habitación destinada a despensa. En la galería de la izquierda una salita de juego con mesas de billar, la estancia estaba destinada exclusivamente al juego. A continuación el despacho, después un dormitorio, otro pasillo donde se encontraba la cocina y la puerta de la cueva.

Al fondo del patio se encontraba la escalera con escalones de mármol y baranda de hierro con bolón de cristal transparente. En la galería superior y a la derecha un comedor con puerta acristalada dando paso a la cocina, servicios, cámaras y escalera de servicio. A la izquierda un dormitorio, a continuación otro, siendo el que hace tres mayor que los anteriores con balcón a la calle, colindante a este a una salita, con toda la sillería de madera de nogal, tapizada en tela adamascada de color azul, constando esta sillería de un sillón, ocho sillas, dos butacas, mesita central, un juguetero, una mesa consola con piedra de mármol con espejo por encima y rinconeras con dos figuras de pescadores. Vivieron muchos años en esta casa el ya citado D. Luis y sus hijos Juan José, Viceta y Antonio Palacios Caravantes.

Y así con el artículo dedicado a las casas de D. Antonio y D. Luis Palacios terminamos este itinerario por la calle Ancha.

FRANCISCO FERNANDEZ.

AYUDA A ETIOPIA

Para compra y distribución de alimentos

CUENTA CORRIENTE

N. 26.000

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

A propósito de un merecido
(y oficial) homenaje

ANDRES CEJUDO

Hablar de Andrés Cejudo es sencillamente fácil. Persona sencilla, amable y honesta, amigo de sus amigos.

Su obra amorosa y continua es el Trascacho de Valdepeñas, por la cual ha peleado sin tregua y con tanto empeño hasta lograr la consolidación de este proyecto cultural singular, que naciera a principio de los años sesenta.

Ahí está su obra, y para todos nosotros es un ejemplo, la generosidad de un valdepeñero de pro, voluntariamente volcado hacia los demás. Resalta su faceta de animador cultural, donde siempre deja la impronta de su fina sensibilidad.

Andrés, el hombre de la eterna juventud, se siente a gusto entre los jóvenes con inquietudes, que constituyen la nueva savia de la universal cueva de la calle Buensuceso; la huella de su lucha se evidencia en la digna trayectoria recorrida ya en esta veintena de años.

Conseguir un sueño aparentemente imposible, ha sido logrado por este hombre ascético con un minucioso trabajo sin desmayo. Es realmente reconfortante pensar que aún existan personas de tan rara generosidad en la época tan compleja que estamos viviendo.

Andrés pertenece a una generación que tuvo que enfrentarse con problemas inmensos. Para poder afirmarse había que sufrir agresiones de toda índole -en el desierto cultural existente-, pero él accep-

tó la batalla, y a lo largo de su vida, fiel así mismo, profundizando en la perseverancia y en el fervor, el camino riguroso que se trazó lo condujo a la insólita realidad cultural de este trascacho valdepeñero, obra entroncada ferrosamente dentro de la vida intelectual y cultural de nuestra ciudad.

A subrayar que la obra de Andrés está ya en la historia. La vanguardia, las corrientes innovadoras se han dado cita años pasados en la cueva valdepeñera, en aquellas inolvidables veladas, que trascendían más allá de las fronteras locales...

Afortunadamente aún Andrés es joven y su obra plena y rotunda sigue marcada con la impronta de su fina sensibilidad, y también ahora sigue muy bien "acompañado" por una legión de trascachistas animosos.

Sofiar con tan extraordinario maestro de ceremonias, con este "caporal" que sabe su oficio, con este "general" de mil estrellas, con este gigante de la verdad y de la bondad, es fácil. El papel -o el rol como dicen los sociólogos-, de Andrés es importante compañero; su presencia entrañable y querida hace más fácil el camino...

Sigamos caminando hermanos. A la paz de Dios y felices amigos.

Y a tí Andrés, "compañero del alma, compañero" un abrazo.

LUIS RODRIGUEZ MORA

Ojo de pez

ZAMBRA PARA TOMAS DE ANTEQUERA

La historia de la tonadilla española ha generado muchas novedades libertarias, amores tiernos, dulces fracasos y tropezos mil. Si alguna vez se escribe con todo su valor y sus dimensiones, quienes aún conservan la sensibilidad debida, propagarán la ingratitud recibida a cambio del divertimento, de emociones transferidas con la magia de una palabra, idea o imagen de canción.

La tonadilla (no me parece justo llamarla "canción española") reflejó la última bohemia, el romanticismo acabado de los años treinta, Guerra Civil, y los años cuarenta. Levantó la voz para hacer valer las formas sexuales de las que, como dolencias, sufre la sociedad entera, y las esconde por mandato educacional, o más bien por impureza de los que se tienen por puros y bajo tal excusa van engrosando su cuenta corriente. La tonadilla, cuando fue cantada por hombres, es casi toda la historia de España, secreta, que cambiaba el sexo de los nombres y el de los calificativos, generando un entender la letra, un código de interpretación que con el tiempo ha ido generando una rama de la cultura marginal, a través de la cual las etnias se negaron al reci-

claje y vivieron según sus entendimientos propios.

Uno de los grandes creadores de este código es Tomás de Antequera, con todos los respetos que merece su trayectoria artística, su talante estético, el airado despiante del marginado que en contra de las nubes sonríe, contra las sonrisas falsas dignifica su mirada, contra el comentario deletznable repica castañuelas y canta: "Zambra de mi soledad, zambra de mi corazón, que nadie sufra por mí que bastante sufro yo".

No hay más secreto en la vida de una persona, que el de hacer un mundo de aquellos matices que dan personalidad y realizan a cada cual en la medida de sus posibilidades. Ni hay, tampoco, mejor revolución que la del culto a la belleza, ni mejor protesta que los versos de la pasión amorosa.

Tomás de Antequera es un mundo que después de distanciarnos de los años negros, se nos da a entender como la única planta de un jardín seco, de una calle sin árboles, de una plaza desolada. Es la chaqueta de lentejuelas, la alpaca pura, cada número un traje más sofisticado que el anterior, y el vivir secreto de las

noche bohemias, detrás de la tonadilla, dentro de la ropa de todo Madrid que no podía ni creer lo que estaba viviendo después de una República admirada por el mundo entero y viviendo en un tercer mundo lleno de complejos o sinónimos de pequeñez mental.

Hay una emoción en la cadencia de su voz, una aspiración a las fibras clandestinas de los sentimientos que hoy podemos catarlos y apreciarlos con todo el ámbito de su cualidad. Así como un sentido lírico de los abatares vitales que muchos poetas hubieran querido para sí mismos, y que él interpreta, transmite, regala mientras sigue tocando la orquesta y va inquieto a cambiarse de traje en pro de una interpretación que cambie las imágenes recibidas en el número anterior.

El jueves pasado aparecía un artículo en CANFALI hablando de él, y uno, que hace unos meses le pudo ver aquí, en Valdepeñas, ha sentido la necesidad de homenajearle, de piropearle y echarle el clavel que se le debe a una estrella de pasión.

RAUL CARBONELL

LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA TOMA MEDIDAS CONTRA LA BRUCELOSIS BOVINA

La Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, previa propuesta de la Comisión Regional de lucha contra la Zoonosis, ha establecido con carácter general y obligatorio, en todo el territorio de la Comunidad Autónoma, la vacunación contra la brucelosis de todas las terneras de 3 a 9 meses de edad, así como de las hembras ovinas y caprinas con edades comprendidas entre los 3 y 6 meses. En el primer caso, se utilizará la vacuna tipo B.19, y la Rev.1, cuando se trate de ovino y caprino.

En aquellas zonas geográficas, en las que debido a especiales circunstancias epizootológicas, sea aconsejable, se realizará una vacunación masiva de todo el ganado (hembras y machos) de las especies ovina y caprina, usando para ello la vacuna de dosis reducida.

Los municipios afectados por el Plan son 333, pertenecientes 9 a la provincia de Albacete, 21 a la de Ciudad Real, 36 a la de Cuenca, 228 a Guadajajara y 39 a la provincia de Toledo. A medida que aya avanzando la campaña, podrán marcarse nuevas zonas de actuación. Estas serán señaladas por la Consejería de Agricultura, a propuesta de las comisiones provinciales de lucha contra la Zoonosis.

La vacunación, gratuita en todos los casos, será realizada por los veterinarios colegiados de la provincia, de acuerdo con las normas fijadas por la organización de la campaña. Las vacunaciones deberán quedar reflejadas en la cartilla ganadera.

Con el fin de lograr la máxima eficacia en la lucha contra la brucelosis y para poder efectuar los necesarios controles, se crea un laborato-

o en cada una de las cinco provincias de la región, equipado con la adecuada dotación del personal, material y presupuesto para su correcto funcionamiento, que apoyarán técnicamente los trabajos de los responsables de la campaña.

A título de excepción, podrán realizarse sacrificios obligatorios de animales enfermos, los cuales se abonarán con arreglo a lo preceptuado legalmente.

Los dueños o encargados que opongan resistencia a que sus ganados sean vacunados, sacrificados o a que se tomen muestras de ellos, podrán ser sancionados, previa incoación del oportuno expediente. La resolución del mismo corresponderá al consejero de Agricultura y contra ella podrá interponerse recurso de reposición, previo al Contencioso Administrativo.

GUIA CULTURAL

-XII Exposición de Dibujo y Pintura 1985, organizado por el G.A.L. "El Trascacho". Clausura. Viernes 19, 9 tarde.

-Biblioteca Municipal "Ana de Castro", nuevo horario a partir del día 8 de abril, lunes a viernes, de 18 a 22 horas.

-Exposición de caricaturas de Aurelio Toledo Calleja. Del 23 de abril al 7 de mayo. Horas de visita de lunes a viernes de 6 a 9 de la tarde.

F E R V I N O ' 8 5

3.ª Feria Regional del Vino Castilla - La Mancha

Valdepeñas 6 al 11 de mayo 1985

INFORMACION EN OFICINAS DE LA PROPIA FERIA

C. José Ramón Osorio, 62 - Tel. 32 34 82 - 32 03 31

Valdepeñas (Ciudad Real)

Opinión

SIDE TWO
(Cara dos)

En tanto alguien transcribe estos comentarios un tanto atropellados, me llega suavemente la música inconfundible y relajante de esa tercera constante de mi vida que se llama Emmylou Harris. Desgraciadamente para mí y para alguna de las personas que me rodean no hemos tenido la suerte tal vez la desgracia de acariciar una piel tremendamente campesina, distinta, una piel desnuda y que como único abrigo la decora un pelo negro, largo, frío, sedoso, tal vez plástico por aquello de acariciar lo que los entendidos en el mundo discográfico denominan maqueta o portada. Si se pudiese extrapolar el sentimiento y el sentido de la tierra de la campesina, de una palabra que supone una cuarta constante en la vida de un ser que siente, quizás yo, sería fácil unificar el tiempo, el estado, el color, el olor de la primavera, la llanura, una flor artificial azul obscuro prendida del pelo, me refiero lógicamente a la tierra, a mi tierra y a sus campesinos, más conocidos por jornaleros, esa palabra es La Mancha, o tal vez California, aquí construcciones de cal y adobe; allí construcciones de maderas y pizarra, con chimeneas humeantes sobre algún fondo de bosque verde; aquí tal vez una tierra sedienta de justicia y de tiempo perdido; allí, tal vez, la mirada insinuante de alguna campestre muchachita encerrada en un frío plástico, pero creo que a los dos nos une el sentimiento de amor a la tierra a las raíces al nivel sobre el mar y al nivel sobre las copas de los árboles, así como la unión por dedicarnos a la gente, a nuestra gente, a vosotros. Hoy he conocido más profundamente el significado de lo que en palabras de un conocido poeta del cual no recuerdo el nombre en este momento y refiriéndose a nuestra Junta de Comunidades, decía que era símil de una terminal ferroviaria: Castilla-La Mancha. Entiendo que muy acertadamente puede ser útil esta definición, pues como se puede sentir alguien que ama profundamente a su tierra y a sus gentes, puede tener una doble personalidad cultural y geográfica. Definitivamente no puedo engañarte y tengo que decirte que existe una sola y única entidad geográfica, cultural y política, una única personalidad en mí, la única posible y existente, LA MANCHA; sí, con mayúsculas, como suena.

No pretendo descubrir nada nuevo sencillamente ser o no ser, he ahí el dilema. Me llegan a la mente imágenes de paisajes increíbles, insultantes por el Campo de Montiel, en Almedina, Torrenueva, Castellar, Moral de Calatrava, San Lorenzo, Venta de Cárdenas y un largo, larguísimo etc..., tan inalcanzable como nuestros atardeceres en el horizonte de La Mancha.

Me siento al igual, que un "yunki" con el síndrome del "mono" cuando me privan esas personas que no merecen ni ser recordadas de esas imágenes de los paisajes de mi tierra, de la luz del amanecer, de las noches claras y de luna llena estrelladas en primaveras y veranos, o tal vez sobrecoyedoras en obscuridad en otoños e inviernos. Tengo esa elemental necesidad de sentir

Estoy viviendo los días de Navidad. Deberían ser unos días normales, tranquilos, reposados y honestos que, imagino, corresponderían a una Navidad más, corriente, de cualquier año, pero a una Navidad de sosiego y de paz, de felicidad.

Y como son unos días sobrados de tiempo, me dedico a pensar a hacer un balance de la vida, leer al máximo y ver o escuchar los programas informativos de radio y televisión. Es, entonces, cuando en contra de mi voluntad y con gran desesperación, tengo que reconocer una vez más, que la paz se desmorona que la tranquilidad y reposo no son más que fantasmas de mi mente y deseos de mi corazón, que la felicidad antes mencionada solamente ha existido en un benéfico sueño y que esta Navidad, como la de tantos otros pasados, carece de la buena voluntad forjada en Belén y recordada puntualmente cada doce meses, recordada con fe y esperanza, recordada con esas cualidades humanas que se suponen pero que no brotan, que no se demuestran... No obstante, el mensaje no puede ser más bonito: Paz y buena voluntad. Es bonito y es sencillo, ahí queda, ¿lo recordará alguien?

Y, como digo, al estar sobrado de tiempo, leo y veo películas. Parece que el diablo, sin darse mucha cuenta de lo que hacía por cuanto que los resultados obtenidos le han sido adversos, se las ha arreglado para que todo aquello que ha entrado por mis sentidos tenga un parecido asombroso, un fondo común y terrorífico: La guerra.

Si, los libros que he leído no han podido ser escritos sin dejar de narrar mil combates, mil desgracias y como tronaban los desaforados cañones; y las películas vistas poseen una gran riqueza en belicismo, en armas cada vez más mortíferas, majestuosas y escalofrantes en su poderío infernal... Pero, con todo, me han llamado poderosamente la atención esos ejércitos destrozados que regresan como victoriosos de la primera línea del frente, con el material convertido en chatarra, ahumada, con banderas destrozadas, e imposibles de reconocer, con miles de cuerpos segados en la vanguardia, con ingentes cantidades de heridas sobre los que se ha cebado el napalm, el criminal fosforo que convierte la carne

que todo eso me circule por la sangre, que algún día pueda pasar a integrarme plenamente en una tierra tan delimitada geográficamente con el resto de naciones y estados creados por mentes retorcidas y tan unida por los elementos, el oxígeno, el agua, el espacio, la luz y la noche. Por eso pretendo llegar hasta tí y de alguna forma decirte de manera susurrante, al oído, desnudos de todo, quizás de nada, decirte una vez más que esas constantes no se pueden perder, que te amo con locura, que te necesito, que juntos podremos crear y amar todo cuanto nos rodea sin que esas mentes retorcidas puedan dar la vuelta y mostrarnos esa otra cara inexistente que es SIDE ONE de este pequeño LP que sobre un papel te está llegando en estos momentos. Sencillamente, espero que tus noticias y tu vida me llegue diaria al igual que la música y el sentir de Emmylou Harris. Besos.

DIMITROS SIRIKIS

"HEMOS GANADO LA GUERRA..."
(Navidades, 84)

en antorcha viviente o la cruel bomba, portadora de cientos de proyectiles de plástico) que ha sido así ideada para que los rayos X no puedan localizar la bala en los soldados sufrientes...

Ejércitos destrozados que regresan victoriosos y masas humanas que ya no tienen nada que perder, que lo dejaron todo en la trinchera, en el nido de ametralladora, en la torreta del tanque o en la cota bombardeada hasta la saciedad y tomada posteriormente a la bayoneta... Montones de hombres que solamente tienen la alegría de haber escapado a la muerte, que, cojos y mancos, desangrados y medio moribundos, no querran recordar nunca las atrocidades cometidas en los pueblos saqueados y a los otros hombres tomados como prisioneros, pero que regresan con la suciedad en la cara y en el alma, como una manada de fantoches desfilando a los acordes de una marcha militar, como una mezcolanza de momias deshinchadas que invierten sus últimas fuerzas en gritar a los cuatro vientos: "Hemos ganado la guerra", "Hemos ganado la guerra..."

Y esa frase, esa tonta y estúpida frase que el homínido viene pronunciando desde que tiene capacidad para recordar, es la que me ha llamado la atención, digamos que me ha hecho un poco de daño, y ¿y por que no reconocerlo?, me ha arrancado una macabra sonrisa, una sonrisa sin precio, sin valor, escéptica, amarga, una sonrisa de derrota.

Porque, ¿qué significa eso de que hemos ganado la guerra? ¿es que una guerra se gana matando al de enfrente y autodestruyendonos? ¿es que se ha ganado algo cuando cesan las hostilidades y ambos campos están devastados y los muertos se pudren a la intemperie? ¿Se gana algo aumentando la miseria, la esclavitud, el odio y las mas bajas y ocultas pasiones? ¿qué se ha ganado en la guerra cuando se han destruido los valores humanos, el trabajo, la justicia, la civilización y se ha clavado una punzante lanza en el otro costado del Padre?

Y a todos esto, cuando compruebo que los libros leídos, las películas vistas y la vida real son la misma cosa, giro una vez más el botón de mi televisor porque es la hora del noticiario, la hora que coincide con el momento de

dar gracias por el pan y el alimento que se nos dispensa diario, y lo hago pensando en alguna posible alegría, en algo verdaderamente decente y bueno que haya podido acontecer, pero las formales imágenes no quieren aparecer, solo hay en pantalla móviles y danzarinas rayas que simulan, en su saturniana inquietud, abstractos cuadros impregnados de negros y grises por desconocidas manos. Al fin, cuando el estabilizador actúa y la imagen se ve nitida y perfecta, demasiado perfecta para el espectáculo impresionante que muestra, a punto está de caerme la cuchara de la mano y poner perdidos de sopa a todos los que me acompañan a la mesa...

Un niño, un niño que podía ser hermoso y estar sano, que podía ser feliz al ver salir el sol o al escuchar una canción, al mirar cara a cara a la Naturaleza o al mirar a uno de sus animales, al dejarse caer en el regazo materno o al presenciar la ofrenda sincera de una oración, de un beso...

Un niño, no importa de qué nación ni de que raza, no importa el color, no, eso no importa... ¡Ahí está! en la pantalla gris plomizo, tapando una interminable fila de niños como él y que están situados detrás... ¡Ahí está!, mirándome como hipnotizado, con unos ojos tremebundos que amenazan con escapar de sus cuencas, ojos grandes y acusadores, ojos que te taladran, que te zaran, que te imploran, que piden, ojos que dan pena, que no parpadean... son ojos que, sin hablar, dicen muchas cosas, son ojos que te condenan. El resto de su figura creo que es el producto de los innumerables pecados de los hombres: Cuello formado por un pellejo y una traquea, unas extremidades que son alambres articulados, un pecho momificado y una barriguita hinchada, alarmantemente hinchada. Su cabeza, no quisiera decirlo porque se me desgarraría el alma, me recuerda los cráneos de pitecantropos desenterrados por la Antropología, pero no, desecho la comparación por cruel, egoísta y facilona, ¡no!, el que me perfora con su mirada está vivo, le late en el pecho un raquítico musculo semi-atrofiado y tiene unos ojos que no parpadean, que dañan...

No puedo ni intentar comer, ¿comer, digo?, tengo una bola en la garganta, respiro con di-

ficultad y por mis mejillas algo húmedo y salobre resbala... Las ideas se amontonan en mi cerebro, no puedo ordenarlas, me es imposible describir lo que se agolpa en mi mente, lo que me patea la conciencia y me apuñala el alma...

Completamente descompuesto indico que retiren la mesa a la vez que desconecto el televisor porque las otras noticias ya no me interesan... Pero en la pantalla sigo viendo al niño, después veo llamas, vuelve el chiquito a aparecer, ahora oigo el tronar de armas, veo carros de combate, y aviones negros, veo sangre, desolación, enfermedad y hambre, veo pequeñuelos sin madre como corren por entre una selva de explosiones dejándose la piel enganchada en las zarzas, en los intereses creados de los hombres malditos, lejos, muy lejos del pan y de las riquezas amontonadas.

Y a mis oídos acuden las rítmicas notas de aquel desfile de victoriosos a la vez que destrozados ejércitos, de aquellos que gritaban no sé que de la guerra ganada.

¡¡Hombres!! ¡¡Hombres del Planeta Azul, hombres que masacraís la tierra!! Os desafío a que ganéis una guerra de verdad, la más fácil y satisfactoria de todas las guerras, la más sencilla, sin mapas militares, sin atomos traidores, sin esas moles de terror, que llamáis armas convencionales...

Haced que llueva en el desierto, hacé que germine la semilla en la tierra reseca y calcinada por el sol, hacé que las sacas de trigo revienten encima del hambre y la hagan huir para siempre, desterrada la enfermedad y las plagas, permitid que los corazones infantiles rian de felicidad y que ésta, circule cantarina por sus venas...

Entonces, solamente entonces, os llamaré hermanos, mi tambaleante fe se habrá consolidado y asistiré radiante de gozo a vuestros desfiles victoriosos para unir mi voz a la vuestra y gritar al unísono y hasta enronquecer la buena nueva, el magistral mensaje de Navidad nacido en el eterno pesebre de Belén: ¡¡Hemos ganado la guerra!! ¡¡Hemos forjado la paz en la tierra...!!

JOSE JIMENEZ Jr.



LA VIÑA

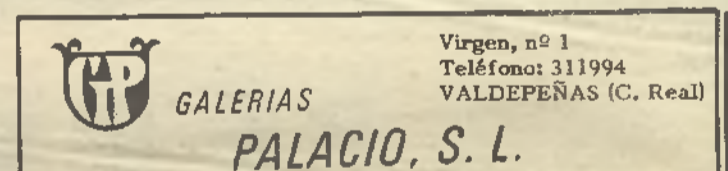
CALLE GUARDIA, 9
Teléfono 32 38 16
VALDEPEÑAS

Mosón

EL TROTOS
COCINA MANCHEGA
Teléfono: 322608 - 322612
Ard. Estudiantes, 47

BAR VERACRUZ
Tapas variadas

Plaza Veracruz
Tfno: 321152



Virgen, nº 1
Teléfono: 311994
VALDEPEÑAS (C. Real)

HAGA SUS COMPRAS DE COMUNION DONDE
OBSERVIAREMOS A SUS HIJOS CON UN ESTUCHE
DE RELOJ ELECTRONICO Y BOLIGRAFO
COMO RECUERDO DE ESE DIA INOLVIDABLE



DICATEL
TV-VIDEO SONIDO

DISTRIBUIDOR: PHILIPS - SABA

General Moscardó, 2
Teléf. 61 0026
MANZANARES (C. REAL)

Carrera, 84
Teléf. 63 1083
LA SOLANA (C. REAL)

Fábrica, 17
Teléf. 32 21 31
VALDEPEÑAS (C. REAL)

Ya apareció en el B.O.E.

NUEVA LEY DE REGIMEN LOCAL

(I)

El pasado miércoles, día 3, apareció en el BOE las disposiciones de la nueva Ley de Régimen Local, por la que deberán regirse los municipios a partir de ahora. No la hemos podido estudiar y compararla con la que teníamos, pero lo haremos al final de la publicación de la misma en CANFALI. Mientras tanto nuestros lectores pueden leer y guardar el texto ya que el hecho es importante para todos los ciudadanos.

1. DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO
Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local

JUAN CARLOS I
REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieren y entendieren. Sabed: que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente Ley:

PREAMBULO I

La organización democrática de nuestra convivencia representada por la Constitución es un hecho singular de nuestra convulsa historia de los últimos siglos; singular por el grado de sosegado consenso que alcanzó en su elaboración y aprobación, hecho de por sí ya sin precedentes, y singular, también por la importancia de los asuntos y viejas querellas que abordó; así en lo tocante a libertades y organización territorial del Estado, en torno a los cuales tal historia es pródiga en mostrarnos las notables y graves diferencias que dividían el sentimiento de los ciudadanos y eran causa de profundas alteraciones en la cosa pública.

La implantación de un cimiento tan sólido de convivencia, que vale tanto como decir de futuro, por fuerza ha de producir beneficiosos efectos a lo largo y ancho del ser nacional insuflando nueva savia y nuevas energías en los últimos reductos de la organización social: en una palabra, regenerando un tejido social desatendido cuando no decrepito y lacerado por los sucesivos embates de cuantos vicios y abusos asolaron nuestra vida pública, transformándola en campo de Agramante de quienes disputaban el dominio de las instituciones para satisfacción de privados intereses.

Uno de los ámbitos en que mayores efectos produce y ha producido ya la aprobación de nuestra querida Constitución es el relativo a la Administración Local tan necesitada de adaptación a la nueva realidad. En el día son numerosas las pruebas de la urgencia de definir desde el Estado el alcance de la autonomía que se reconoce a estas entidades tan ricas en historia y en muestras de su importante contribución a la defensa y engrandecimiento de España, pero tan expuestas a sufrir los males que puedan derivarse de una abusiva limitación de su capacidad de actuación en los asuntos que son del pro-común de las villas, pueblos, parroquias, alfores, comunidades y otros lugares que con distintos nombres son conocidos en las

diferentes regiones de nuestra patria.

La gravedad del asunto no admite demora y mucho menos cuando por mor de la nueva configuración territorial del Estado, las nuevas Comunidades Autónomas esperan, algunas con impaciencia, a que el Estado trace las líneas maestras definitorias de estas entidades para, inmediatamente, proceder al ejercicio de las facultades que sus novísimos estatutos les confían.

Se comprenderá fácilmente que, al elaborar las presentes normas reguladoras del régimen local, el legislador sienta la carga de una especial responsabilidad que le incita a extender sus reflexiones a todos aquellos ámbitos relacionados con el asunto y a indagar sobre la misma desde todas las perspectivas posibles y en primer lugar volviendo la vista a la historia. Y es que las instituciones que conforman el régimen local, además de su importancia intrínseca, a más de su inmediata proximidad no ya a colectivos más o menos nutridos, sino a la práctica totalidad de los ciudadanos, poseen extraordinaria, densidad histórica; cuentan con un pasado multiseular susceptible por sí solo de proporcionar valiosas enseñanzas y de orientar el pulso del legislador.

Pensemos ante todo en el Municipio, marco por excelencia de la convivencia cívica, cuya historia es en muy buena medida la del occidente a que pertenecemos. Tanto en España como en Europa el progreso y el equilibrio social han estado asociados desde la antigüedad al esplendor de la vida urbana y al consiguiente florecimiento municipal. Y viceversa, los periodos de estancamiento o de retroceso se han caracterizado igualmente por la simultánea decadencia de las comunidades ciudadanas, que en siglos ya lejanos llegó a consumarse con la ruina y extinción de los Municipios.

Al clausurarse el primer milenio de nuestra era la confluencia de factores múltiples y de diversa índole provocó el resurgimiento de la poco menos inexistente vida urbana. Los países de Europa occidental, España entre ellos, volvieron a presenciar la erupción de núcleos humanos compactos. Sus asentamientos dejan de ser meros centros de población para adquirir superior organización, personalidad progresivamente definida; para forjar lentamente un régimen jurídico específico. El Municipio, claro es, no equivale sin más a la ciudad, a la materialidad de sus calles y edificios. El Municipio es la organización jurídica peculiar del núcleo urbano y también, con frecuencia, de su entorno geográfico. No se olvide, en efecto, que los nacientes Municipios medievales fueron durante varios siglos instrumentos esenciales de colonización de territorios ganados a los musulmanes. Con el decisivo concurso de los Municipios y por impulso suyo se repoblaron amplias zonas y crearon incontables villas y aldeas, organizándose, en suma, extensos términos y alfores estrechamente vinculados a las ciudades respectivas. La expresión más acabada del alcance de la expansión muni-

cipal seguramente se encuentra en las numerosas comunidades castellanas de villa y tierra.

Se ha aludido a la singularidad de la organización municipal, pero ¿en qué consistió exactamente? Los hombres del siglo XX necesitamos ejercitar nuestra adormecida imaginación, trascender el horizonte histórico inmediato, para comprender cabalmente lo que antaño representó la emergencia del régimen municipal. Es menester recordar la anterior exclusividad de la vida agraria controlada por entero por sectores señoriales cuya prepotencia se tradujo en el establecimiento y generalización de las relaciones de servidumbre. En ese contexto señorial, el renacimiento de las ciudades y su organización en Municipios posibilita el disfrute de libertades hasta entonces inasequible: permite redimirse en los "malos usos" y de la opresión señorial, así como adquirir un Estatuto jurídico liberador de las pasadas y pesadas restricciones. No le faltaban motivos al hombre medieval para pregonar que "el arte de la ciudad hace libre". Si el señorío es el arquetipo de la sujeción personal, el Municipio es el reducto de las libertades. En verdad los Municipios son enclaves liberadores en medio del océano señorial de payeses, solariegos, etcétera, sometidos a servidumbre.

No fue, naturalmente, el altruismo de los señores lo que motivó la concesión de esas libertades concretas. La iniciativa y el estímulo provienen de la Corona, interesada en debilitar la hegemonía y contrarrestar la influencia de las fuerzas señoriales, que se erige en protectora y aliada de las ciudades. De ahí que sea la monarquía la que otorga las normas singulares que cimentan el edificio municipal. Innumerales y sucesivos fueron, privilegios, franquicias, exenciones, jalonan el régimen jurídico de las poblaciones que, tras recibirlas, se convierten en Municipios. Como consecuencia de ese proceso no se encuentran dos municipios con idéntico régimen. Antes bien, coexisten tipos o modelos municipales diversos y dotados de distinto grado de desarrollo. Común a los Municipios de realengo es, empero, el contraste jurídico con el señorío rural y la íntima conexión con la monarquía, como lo es, desde luego, haber obtenido generosas bases de autogobierno consustanciales al Municipio propiamente dicho. Porque, aún obviando los excesos interpretativos de la historiografía liberal, no es cuestionable que los Municipios medievales -principal y precozmente los castellanos- cohesionaron su indiscutida dependencia de la realeza con el goce de amplia autonomía en todos los órdenes.

No obstante, la participación inicialmente igualitaria de la totalidad de los vecinos en el gobierno municipal ni se mantuvo en toda su pureza ni fue demasiado duradera. La aceptación de los criterios de estratificación ostamental, a los que se sumaron las acusadas diferencias de riqueza que entre los convencinos provocó

en determinadas ciudades la prosperidad comercial, no favorecía la perpetuación de la democracia municipal. La traducción jurídica de las distinciones sociales de base estatal (o económica) introdujo en el seno de las poblaciones un poderoso germen de desunión, engendró incesantes convulsiones y sumió a los municipios en una situación de crisis permanente.

La tendencia a la oligarquización del gobierno municipal, la descomposición y endémicos desordenes del régimen urbano, la paralela propensión del poder central (en camino hacia el absolutismo) a fortalecer sus atribuciones en detrimento de la autonomía local, facilitaron la intervención de la monarquía. Entre mediados del siglo XIV y finales del XV la organización municipal experimentó profundas mutaciones que contribuyeron a estrechar considerablemente el ámbito del anterior autogobierno. Mencionemos a título de ejemplo, sendas manifestaciones paradigmáticas del fenómeno que se acaba de indicar, las tempranas reformas de Alonso XI en Castilla y las tardías de Fernando II en Cataluña, distintas y distanciadas en el tiempo, pero inspiradas a la postre en directrices políticas análogas.

A lo largo del bajo medioevo los Municipios quedaron, pues, literalmente atenazados de un lado -desde dentro-, por la acción de la nobleza y de los patricios urbanos, de otro -desde fuera- por las pretensiones intervencionistas de la propia monarquía. La pugna triangular que esmalta el acontecer del municipio hasta muy avanzado el Antiguo Régimen desembocará en todo caso en el menoscabo de los sectores ciudadanos, a pesar de haberse alineado habitualmente en el bando de la realeza. El desarrollo de las oligarquías municipales se vio facilitado por la sustitución de las asambleas abiertas, a todos los vecinos (concejos abiertos) por organismos reducidos (cabildos, consells, ayuntamientos) de los que todavía suelen formar parte, con los titulares de cargos de designación regia y sin confundirse con ellos, otros oficiales en principio rigurosamente electivos. La representatividad de las instituciones municipales es, sin embargo, decreciente. Mientras los oficios concebidos como resortes de protección del común de los vecinos pierden sustantividad, se desnaturalizan o se eclipsan, el fenómeno de patrimonialización de los cargos públicos que recorre Europa rompe el de por sí precario equilibrio y propicia el enquistamiento de las oligarquías locales gracias a la ocupación de los regimientos adquiridos por juro de heredad, transmisibles y "perpetuos".

Factores políticos y fiscales

condujeron entre tanto a la monarquía a estrechar el cerco. Las vicisitudes del Estado absoluto repercutieron sobre los municipios en un doble orden de cosas. La formación de aquel supuso, en primer término, el notorio reforzamiento del control sobre el discurrir ciudadano, que se materializará en el despliegue de los corregidores reales por las poblaciones de cierta relevancia de la corona castellana, sea cual fuere su posición geográfica (de Guipúzcoa a Cádiz, de La Coruña a Murcia). A los efectos que aquí atañen bastará con señalar que los corregidores eran los agentes por excelencia del poder regio y presidentes de los respectivos Ayuntamientos. La consolidación del Estado y los compromisos exteriores de los Austrias originaron, en segundo lugar, muy elevados costes y la consiguiente y crónica penuria de la Hacienda, que no reparó en medios para satisfacer sus perentorias exigencias. De esta suerte, a la desafortunada e inescrupulosa gestión económica de las oligarquías que gobiernan las ciudades, a la fortísima carga fiscal que gravita sobre la población pechera, se sumaron los trastornos ocasionados a los municipios por el innecesario acrecentamiento de oficios, por la proliferación de las exenciones de villas y lugares de los alfores, por la imposición de múltiples gravámenes. Para alimentarse la Hacienda real vende sin tasa -oficios, villas, baldíos..., a riesgo de empobrecer simultáneamente a los municipios y de poner en peligro la integridad de sus patrimonios.

La historia del Municipio moderno es, con todo, sumamente compleja y está colmada de hechos de significación ambivalente, de matices aún inexplorados. Desde una óptica general es indudable su decadencia. No obstante, el régimen municipal preliberal tardó en desplomarse, conservó durante un periodo quizá más prolongado de lo que a menudo se cree parte de su potencia y los rescoldos de su pretérita autonomía distaron de apagarse al punto. ¿Acaso los denotados corregidores, brazo ejecutor de los designios reales, no sirvieron a la vez de freno a los abusos de las minorías poderosas?

En el tramo postrero del Antiguo Régimen, la organización municipal que los Austrias habían recibido, conservado y exportado a América, fue objeto de reformas inspiradas en los principios uniformistas y centralizadores característicos de la Ilustración. Por más que resulten antagónicos de la orientación que preside esta Ley rehuyamos, en aras del rigor histórico, la

(Pasa a la siguiente)

AYUDA A ETIOPIA

Para compra y distribución
de alimentos

CUENTA CORRIENTE

Nº 26.000

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

En todas las sucursales del país
o transferencia desde cualquier
BANCO O CAJA

S.O.S.

(Viene de la anterior)

Ya apareció en el BOE NUEVA LEY DE REGIMEN LOCAL (I)

tentación de silenciarlos o valorarlos críticamente. No sería aceptable la atribución al Despotismo Ilustrado de pretensiones democratizadoras de la vida local. Interesa subrayar, sin embargo, tres vertientes de las reformas aludidas. Su grabación misma no carece de significado, por cuanto insinúa el orden de prioridades de los gobernantes de la época. En una primera etapa se acomete la unificación de los modelos municipales regnicolas.

Se aborda luego el saneamiento de las postradas haciendas locales. Y en se ensaya, en fin, la tímida aplicación de determinados mecanismos representativos. Salvo en lo que se refiere al primer aspecto, las transformaciones del longevo régimen municipal absolutista no fueron demasiado profundas, a pesar de lo cual su ejecución tropezó con los intereses estamentales y provocó fuerte resistencia.

La llegada del liberalismo modificó sustancialmente los supuestos del régimen municipal que hasta aquí se ha descrito a grandes rasgos. El espíritu uniformista y centralizado, entonces al servicio de la renovación, se difundió por doquier. La abolición de los privilegios estamentales y la consagración del principio representativo tornó imposible la continuidad de los regimientos perpetuos, alteró por completo el procedimiento de acceso a los cargos municipales y pre-juzgó la composición de los ayuntamientos constitucionales. La concepción de la propiedad sustentada por la burguesía no presagiaba, precisamente, el disfrute pacífico e indefinido de los bienes municipales amortizados. El propósito de racionalizar y dotar de homogeneidad a la actuación pública en el ámbito territorial condujo a la introducción de la fórmula provincial y a la paralela creación de las diputaciones.

La versión inicial del régimen local constitucional, regulada en Cádiz, se estableció efectivamente en el Trienio liberal. Se caracterizaba por la implantación de Ayuntamientos de traza uniforme en todas las poblaciones que contarán al menos con 1.000 habitantes y por el tendido de la red provincial en torno al binomio Diputación-Jefe político. Los integrantes de los ayuntamientos son elegidos por sufragio indirecto. Es innegable que la articulación de los órganos locales con los del poder central se realizó con el concurso de las técnicas centralizadoras en boga, si bien la esfera de las competencias reservadas a los ayuntamientos era todavía amplia y, por otra parte, los autores de la Instrucción de 1823 no vacilaron en dar cabida a algunas soluciones que entonces resultaban prudentemente descentralizadoras.

Cuando, tras los consabidos interludios absolutistas se produce la definitiva instalación del sistema constitucional, el legado doceañista en materia de régimen local es prontamente reemplazado por un nuevo modelo de cuño doctrinario que moderados y progresistas comparten en lo fundamental, cierto que con variantes y diferencias de grado no desdeñables. El sufragio indirecto cede ante el directo en su modalidad censitaria. El fortalecimiento del Poder Ejecutivo

y el coetáneo despegue de la Administración del Estado reduplican las posibilidades de controlar eficazmente a las entidades locales sometidas, al fin, a la férrea centralización que, ahora ya con miras inmovilistas, los moderados llevaron a sus últimas consecuencias en las leyes municipal y provincial de 1845. Los progresistas propugnarán, por el contrario, la ampliación del censo y consiguiente extensión del sufragio, la suavización de los mecanismos centralizadores, el incremento de las facultades de los ayuntamientos y la plena electividad de los alcaldes. En la mayoría de las ocasiones, tales propuestas carecieron de eco y obtuvieron, en el mejor de los casos, éxitos fugaces. En el periodo isabelino se emprende, por lo demás, y a fuerte ritmo, la desamortización civil, que privó a los Municipios de buena parte de su patrimonio.

La aportación de la inmediata Revolución de septiembre al régimen local -que se concretó en la legislación municipal y provincial de 1870- consistirá en la adopción de sufragio universal, en la electividad de todos los cargos municipales, en el restablecimiento de las diputaciones provinciales y en la considerable atenuación del centralismo. Los gobernantes de la Restauración no tardaron, sin embargo, en retornar a la orientación del régimen local de corte moderado anterior al Sexenio. La modificación en ese sentido de las leyes de 1870 tuvo lugar en diciembre de 1876. El Real Decreto de 2 de octubre de 1877 contiene el texto refundido de la última Ley municipal del siglo, a la vez que la regulación del régimen provincial, luego sustituida por la de la Ley de 29 de agosto de 1882.

En verdad, el panorama que ofrecían las instituciones locales finiseculares era desolador. En el plano provincial, las diputaciones permanecen subordinadas por completo a los gobernadores civiles, en el municipal, los ayuntamientos, escasamente representativos, si bien sometidos a la estrecha tutela del Estado. El poder central continúa investido de atribuciones sobradas para intervenir en la designación de los alcaldes, remover a las autoridades locales o suspender los acuerdos municipales. Los criterios a que respondía la legislación local mencionada, lejos de infundir vitalidad a ayuntamientos y diputaciones, propiciaron su parálisis. La incidencia del caciquismo agravó la situación: atrapó al régimen local en las mallas de la inautenticidad, lo rodeó de prácticas corruptoras y lo condenó a pervivir en estado agónico. Los testimonios de los contemporáneos, unánimes a este respecto, no dejan lugar a dudas.

En esa tesitura, el régimen local, constreñido por leyes caducas y asfixiado por la espesa trama caciquil, devino en problema político de grueso calibre. Al tiempo que una serie de proyectos legislativos predestinados a fracasar desfilaba por las Cortes, las críticas se generalizan hasta alcanzar en la voz de los regeneracionistas un volumen clamoroso. Entre tales proyectos merecen ser recordados el de Sánchez Toca de 1891, el de Silveira de

1899 y sobre todo el de Maura de 1907, sin duda el más ambicioso y el que fue debatido con mayor ardor. Maura era consciente de la inocuidad de las reformas parciales y de la imposibilidad de frenar la degradación de la vida local sin extirpar el caciquismo y sin invertir la orientación centralizadora que inspiraba las Leyes de 1877 y 1882 a la sazón vigentes. El suyo fue el intento más serio y meditado de reconsideración del régimen local en su conjunto, de lucha contra la corrupción y en favor de reforzamiento de los organismos municipales y provinciales. El proyecto reconocía la diversidad local, derogaba las disposiciones desamortizadoras, fortalecía la posición de los alcaldes, alojaba la tutela del Estado y simultáneamente pretendía extender la acción de los entes locales por la vía -entre otras- de la municipalización de servicios. Los proyectos posteriores al de 1907 corrieron la misma suerte. Si hasta entonces la reforma del régimen local había concitado fortísima oposición, el planteamiento con caracteres agudos de la cuestión regional que a continuación sobrevino, al abrir una nueva brecha en el de por sí agrietado sistema político, aumentó las dificultades.

La trayectoria legislativa del régimen local desembocó durante la Dictadura de Primo de Rivera en los Estatutos municipal de 8 de marzo de 1924 y provincial de 20 de marzo de 1925, obra de José Calvo Sotelo, íntimamente conectada con el ideario local maurista. El Estatuto municipal participa, en efecto, de la convicción de que el saneamiento de la vida local dependía, en buena parte, del previo abandono de las directrices uniformistas y centralizadoras. Se prestó en consecuencia, cierta atención a los municipios rurales y a las entidades menores, procediéndose, por otro lado, a suprimir algunas de las manifestaciones más rigurosas de la subordinación de los ayuntamientos a la Administración del Estado y a ensanchar el ámbito de las competencias municipales. Medidas antes previstas por Maura y ya aludidas, como la derogación de la legislación desamortizadora y la municipalización de servicios, fueron

igualmente incorporadas al Estatuto, expresión, en definitiva, de las soluciones técnicas que se habían ido gestando en las décadas precedentes de las doctrinas políticas de signo autoritario, cuyo influjo se trauce, por ejemplo, en la introducción de la representación corporativa. Con independencia de las declaraciones formales en sentido contrario, régimen dictatorial, descentralización y vigorización del régimen local se excluyeron mutuamente, de hecho la aplicación de aquellos preceptos de los estatutos que simbolizaban el reflujó de la centralización se dejó en suspenso y no llegó a producirse.

El rapidísimo bosquejo que antecede sugiere algunas reflexiones, demasiado obvias por su misma elementalidad como para que el legislador prescindiera de ellas y las olvidara. La experiencia histórica demuestra de modo irrefutable que el florecimiento de la vida local presupone el disfrute de amplia autonomía nutrida por la participación auténtica de los vecinos. Es igualmente indudable que los entes locales precisan recursos suficientes, susceptibles de satisfacer las necesidades y de procurar los servicios que el administrado requiere y reclama. Tampoco parece cuestionable, por último, que régimen local y régimen político han evolucionado al unisono, vertebrados ambos por idénticos principios. No por otro motivo, la historia tardía de nuestro régimen local es la historia de una prolongada creciente y devastadora frustración. Cuando, como ocurrió de manera particularmente aleccionadora a partir de mediados del ochocientos, se coarta la participación vecinal, se adultera la representación, se usa y abusa de la centralización, las instituciones locales languidecen hasta agotarse. No se debió al alzar que los reiterados intentos de reforma del régimen local de la restauración resultaran a la postre estériles. El advenimiento del Estado democrático y autonómico exige consolidar de forma definitiva unas instituciones locales capaces de responsabilizarse de sus propios intereses y vivificadoras de todo el tejido del Estado.

(Continuará)

TAL COMO TU LOS OYES, TAL COMO YO LOS VEO

Habitualmente no aparecen por la radio, pero cuando lo hacen merece realmente la pena escucharlos. Tienen su tiempo en el sábado por la mañana se les llama eufemísticamente tercera edad, pero en la realidad son nuestros viejos. Cuando pesadamente veo alguno urgando en un cubo de basura o descansando opíparamente al sol, trato de dibujar en mi mente su juventud y su actual situación.

¿Existe realmente política social en Tercera Edad? ¿Estamos realmente preparados para ofrecerles Bienestar Social? Me temo que el Estado no puede hacer frente a la gran nómina y por lo tanto mucho menos una política gerontológica sana.

¿Saben ustedes cuanto le cuesta a la Administración un anciano en una residencia? Pues según datos de 1983 cada anciano le cuesta un millón de pesetas, naturalmente en una residencia estatal.

Teniendo por supuesto en cuenta, que la gerontología va por ahí. ¿Está nuestro país preparado para que la administración acometa en solitario el bienestar social de los ancianos? Creo que no. hoy por hoy no podemos limitar la asistencia a los viejos en sus casas.

Los mínimos servicios de hacer la cama o la comida. Seamos realistas, ni el Inersa, ni el Inas tienen la infraestructura residencial necesaria para recoger dignamente a los ciudadanos y ciudadanas que en este país han cumplido más de sesenta y cinco años. Ni tampoco hay en España hospitales geriátricos que puedan acoger a los ancianos no válidos.

La salida social es clara Residencias para no válidos, naturalmente sino hay suficientes Residencias para ancianos válidos tampoco la hay para no válidos. Los Asilos regentados por religiosas son el único bastón que este país tiene para aquellos no beneficiados por una plaza en las residencias-hoteles de cuatro estrellas de la Administración.

De una vez por todas reconozcamos la labor de esas órdenes religiosas, pero reconozcamosla en su valor ni más ni menos y desde todos los estratos de la sociedad: Administración con subvenciones, los pensionistas del Fonas también comen y no precisamente de la pensión que reciben del Estado. Los pensionistas del Fonas, son, ellos lo saben, los que menos cobran. Pues estos son los que se refugian en los Asilos, porque así se llamaban, aunque ahora vayan más lejos en sus prestaciones al anciano.

Por supuesto, reconocimiento por parte del ciudadano de a pie.

Todo esto se lo pueden oír a los ancianos que se convierten en protagonistas de diez a once de la mañana en Radio Sol todos los sábados en un programa: "Nuestro tiempo".

LA PAZ, EL DESARME, LA NATURALEZA Y NUESTRA CIUDAD TAMBIEN PREOCUPAN A LOS CHICOS



Alumnos del Colegio Virgen de la Cabeza estuvieron el pasado sábado dando libertad a su creatividad en unas pinturas murales que realizaron en una tapia en la esquina calle Seis de Junio - calle Esperanza.

Los motivos dibujados fueron elegidos por los propios chicos.

Foto VALDEPEÑAS

FERNANDO RUIZ

Bodegas Luis Megia, S.A.

(Viene de la 14)

respects?
--Bien, porque los participantes también es justo decirlo, están colaborando a ello, salvo en algunas excepciones.

Una pregunta que no se puede quedar en el tintero ¿Como veis el que este torneo lleve el nombre de José Pinedo Ortega?

-- Bien, porque ha sido una persona que lo ha dado todo por el fútbol de Valdepeñas.

¿Qué aspiraciones teneis?

--Las máximas

¿Y la afición que acude a presenciar los encuentros, que opinión os merece?

--Muy buena, aunque acuden a nuestro juicio menos de los que debieran, y salvo en algunos partidos, por la diferencia que existe de unos equipos a otros, no suelen ser muy numerosos

A la hora de concluir ¿Quereis añadir alguna otra cosa?

--Confiamos que alguna vez el fútbol-sala se respete como a los demás deportes, nosotros respetamos a todos y a nosotros no nos respeta nadie, por citar un ejemplo, el día que hay baloncesto como tienen un calendario, nosotros nos tenemos que salir fuera del pabellón cubierto, el día que no juega aquí el equipo local de baloncesto, llega el Sr. conjal de Deportes y nos dice un día o dos antes, que mañana no podeis jugar porque viene a jugar un equipo de baloncesto de otro lugar, pasado viene otro, total que están jugando con nosotros como quieren.

Por último agradecer a la prensa local la atención que estan prestando al fútbol.

Aquí quedan las elocuentes y claras palabras del representante de un nuevo equipo de fútbol sala de los que les venimos presentando semana tras semana. Para ellos mucha suerte y al lector emplazarle para que con su benevolencia aguarde a la semana próxima, donde otro equipo será el protagonista.

A.L.S.

FOTO ESTUDIO VALDEPEÑAS

PLAZA DE ESPAÑA, 9
TELEFONO 32 09 76

-REPORTAJES DE BODA
-CARRETES DE AFICIONADO
BLANCO Y NEGRO Y COLOR

DISCO-REVES-PUB



CONTRA
Torreón de la Capital
Telf. 25 09 09
Ciudad Real

LA QUINIELA, 1 X 2

ULTIMA JORNADA PARA LOS DE PRIMERA DIVISION

Cuatro equipos para una plaza en el descenso:

Betis, Málaga, Valladolid y Hércules

SEVILLA-R. VALLADOLID. Uno de los partidos en que estará puesta la mirada de los aficionados será éste, en el que los pucelanos se lo juegan todo a una carta, aunque el empate le bastaría si el Hércules perdiese en el estadio Santiago Bernabeu. Pronóstico: 1 X 2

ATH. BILBAO - R. GIJON.- Partido sin muchos alicientes, dado que ambos conjuntos están clasificados para jugar la copa de la Uefa, tan solo el Gijón de puntuar en San Mamés y si el At. Madrid perdiese en Elche podría ocuparr el subcampeonato liguero. Pronóstico: 1 X 2

R. SANTANDER-BARCELONA.- Broche de oro para los del Sardinero, en una campaña sensacional y que les permitirá despedirse de la liga con la visita nada más y nada menos del líder, Barcelona. Partido de guante blanco en el que se prevee espectáculo. Pronóstico: 2

R. MADRID-HERCULES.- Otro de los equipos implicados en el descenso que intentará por todos los medios mantener su portería a cero ante un Real Madrid en horas bajas de juego y moral, pero que creemos que no saltará la sorpresa en el Bernabeu. Pronóstico: 1

R. ZARAGOZA-VALENCIA.- Partido sin más trascendencias que la de despedir la liga con buen pie. Otro encuentro donde los aficionados puede presenciar a priori una tarde de buen fútbol. Pronóstico: 1 X 2

ELCHE - At. MADRID.- Los ilicitanos recién descendidos reciben al peligroso At. Madrid, en un momento bajos de moral por no conseguir la permanencia. No se pueden esperar grandes sorpresas. Pronóstico: 2

ESPAÑOL-R. MURCIA.- El equipo pimentonero es otro de los que ya han conseguido el descenso y visitan a un Español limpio de negativos y que intentará que su casillero no se vea emborronado por ningún otro. Pronóstico: 1

MALAGA-BETIS.- Dos equipos andaluces luchando por no descender. Un resultado ideal para ambos, el empate, contando

siempre con la derrota de un Valladolid o Hércules. Pronóstico: X

AT. OSASUNA-R. SOCIEDAD.- El conjunto donostiarra tiene todavía posibilidades de conseguir un puesto para la Uefa, si el R. Madrid pierde frente al Hércules en el Bernabeu. Pero el Osasuna es muy firme en su terreno, arropado de una gran afición y no creemos de muchas concesiones a los donostiarras, por lo tanto daremos como pronóstico: X 2

LORCA-LOGROÑES.- Ya lo decíamos la semana pasada, el Logroñés ha sido este año el equipo revelación de la Segunda División y en esta ocasión, después de vencer el pasado domingo al Mallorca en el terreno de éste, visita al colista Lorca. Pronóstico: 2

CARTAGENA-HUELVA.- Partido muy nivelado en donde los onubenses tratarán de borrar ese negativo que lleva a sus espaldas, pero otro tanto ocurre con los cartageneros. Fuerzas para, espadas en alto. Pronóstico: 1 X 2

CALVO SOTELO-BILBAO ATH.- Partido importantísimo para los de Puertollano ya que de los encuentros que le restan en casa no puede perder ningún punto si quiere evitar el descenso. Cuidado con los pequeños leones que pueden dar un susto de muerto al Calvo Sotelo. Pronóstico: 1 X

GRANADA-SALAMANCA.- Otro de los equipos impliados en el descenso, es el granadino, pero parece ser que estas últimas jornadas ha levantado cabeza y tiene moral suficiente para salir del bache peligroso del descenso. El Salamanca siempre un equipo a tener muy en cuenta. Pronóstico: 1 X

SABADELL-R. OVIEDO.- Desastrosa campaña de los asturianos que se ven en una situación muy delicada y comprometida. Difícil les va a resultar puntuar en Sabadell, bien situado y que no permitirá que le arrebatan ningún positivo. Pronóstico: 1

ANFECA

B A N D O

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

HACE SABER: Que a partir del día 20 de los corrientes, se abre el plazo de solicitudes para la adjudicación de las 190 viviendas de promoción pública que se construyen por la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha, y que están terminándose en esta localidad sitio Virgen de la Cabeza.

El plazo que se menciona finalizará el día 20 de Abril próximo. Todos los interesados que crean reunir las condiciones para su petición, pueden disponer de los impresos correspondientes en este Ayuntamiento de 10 a 13 horas durante días laborables.

Aquellas personas que en su día hicieron esta solicitud, tendrán que hacerlo nuevamente dado que las circunstancias de entonces han variado.

Valdepeñas, 18 de Marzo 1.985.

ESTEBAN LOPEZ VEGA

"EL PLAZO ES IMPROORROGABLE"

C.D. VALDEPEÑAS, 1 - C.D. CIEMPOZUELOS, 0

En el minuto 86, Dani resolvió un encuentro soso y aburrido

ALINEACIONES:

C.D. Valdepeñas: Leal, Artesero, Sanchidrián, Sainz, Cala, Cano, Sito (Gómez), Espada, (Alcázar), Chispi, Asensio y Dani.

C.D. Ciempozuelos: Pablo, P. José, Francisc, Luismi, Castro, Ricardo, Tomás (Marianin), M. Angel, Quique (Villa), Gascueña Diego.

Arbitro: Sr. Lobera Mercado, auxiliado en las bandas por los Sres. Alba Moraleda y García Palacios. Regular actuación del colegiado castellano quien mostró tarjetas amarillas a Cano, Asensio y Chispi por los locales y M. Angel y Gascueña por los visitantes, todas ellas por pérdida de tiempo y rotostar decisiones arbitrales. Los jueces de línea estuvieron por encima del Sr. Lobera, que pecó un poco de beneplácito con los jugadores del Ciempozuelos concediéndoles, sobre todo en la primera mitad de la partida mano en las innumerables pérdidas de tiempos.

INCIDENCIAS

Tarde soleada, en la que apareció un ligero viento que dificultaba en muchos momentos las acciones de uno y otro equipo. Buena entrada, casi tres cuartos, terreno de juego en perfectas condiciones. se guardó un minuto de silencio por la muerte del abuelo del jugador local Chispi, luciendo todos los jugadores del C.D. Valdepeñas brazalete negro en señal de duelo. El balón con que se jugó el encuentro fue donado por la compañía de seguros Laborum y los estuches con los que fueron obsequiados los jugadores del Ciempozuelos fueron donados por bodegas Félix Solis, S.A.. Actuaron como capitanes, Cala por los locales y P. José por los visitantes. El Valdepeñas lanzó siete córners por cuatro del Ciempozuelos.

GOLES

1-0, transcurría el minuto 86 cuando un avance llevado por Cala es centrado hacia atrás por Cano y el remate de Chispi queda suelto aprovechando Dani para engatillar por la izquierda del marco defendido por Pablo. El balón salió fuera de la portería por un defecto de la red.

COMENTARIO

Antes de la iniciación de este encuentro, todos los factores eran favorables al C.D. Valdepeñas, ya que en jornada matutina del domingo, los equipos de cabeza habían perdido todos sus respectivos encuentros, el R. Madrid lo hacía en la ciudad Pegaso, el Alcorcón daba la sorpresa al perder de forma clara en su propio terreno frente al Azuqueca y el Leganés caía por la mínima en el campo municipal de Mostolés. Todo ello volvía a dejar las cosas en bandeja a los muchachos de Tasio para recobrar de nuevo la cabeza de la clasificación. Pero cual fue la desilusión de los aficionados que veían una vez más como su equipo no jugaba bien y lo que es peor, se podía contemplar la impotencia de los locales ante un equipo correoso y joven como es el del Ciempozuelos, al que dicho sea de paso le felicitamos por su total entrega en el campo, y no se les puede pedir más puesto que ellos también sabían que jugaban frente a uno de los equipos aspirantes al título en esta temporada.

Los primeros compases del partido fueron rápidos, jugando el Valdepeñas en contra del viento y sabiendo aprovechar a los visitantes esta circunstancia. El juego pasaba por momentos de desconcierto, falta de situación en el campo y lo que es peor, volvía a aparecer desgana en alguno de los jugadores valdepeñeros y esto, verdad es inconcebible, en un equipo que esta temporada aspira al máximo. El encuentro se desarrollaba en su inmemorable por el centro del campo, donde Espada muy lento toda la tarde, Cano y Asensio encontraban su posición congelada demasiado la poca apoyándose en pases cortos que casi siempre eran cortos por la defensa bien organizada del Ciempozuelos. En

esta primera mitad y cuando transcurría el minuto 11, Sainz salva un gol cantado, bajo los palos y es posteriormente el defensa Sanchidrián muy activo toda la tarde quien goza de una buena oportunidad, pero su tiro sale desviado. Y entre sobetes de balón en medio campo y esporádicos contragolpes

del Ciempozuelos, finaliza la primera mitad sin movimiento en el marcador.

Se observaba en el descanso cierto conformismo en las gradas y sobre todo caras de poca preocupación y la verdad es que nosotros pensábamos de la misma forma visto en los primeros cuarenta y cinco minutos y se confiaba que en la segunda parte y con el aire a favor el Valdepeñas resolvería el partido con rapidez. Pero comenzó la misma y la tónica de juego seguía igual. Se profundizaba algo más, pero todo era pura fantasía. En el minuto 48 Chispi no puede aprovechar una buena oportunidad, después de un saque largo de puerta. Es Sito quien en el minuto 53 se va solo hacia la portería y por entretenerse demasiado, desaprovecha una gran oportunidad, aquí fue abucheado mucho el jugador local, que estuvo muy apagado toda la tarde y lo que no nos explicamos es cómo no fue sustituido antes, ya que en el primer tiempo sufrió un golpe que mermó mucho sus facultades de seguir actuando. Minuto 70, melé en el área visitante y Sanchidrián a la media vuelta empalma pero Pablo, bien colocado, detiene sin apuros. El Ciempozuelos se desmelenó un poco y contraataca con peligro en varias ocasiones donde Leal, en una salida inspiradísima evitó en una de ellas un gol que se veía venir.

En las gradas había aparecido el desánimo y la apatía de la que también hacían gala los jugadores locales y cuando todo el mundo daba por seguro un empate sin goles, llega un avance de Cala que pasa sobre Cano y el centro de éste es rematado por Chispi, cogiendo el rechace Dani para empalmar con la pierna buena haciendo inútil la estirada de Pablo. Este gol fue cogido con mucha alegría y pudimos observar como en el banquillo visitante las caras cambiaban de todos los colores.

Resultado final 1-0, favorable al C.D. Valdepeñas, don de lo que importa al fin y al cabo son los puntos, pero que no piensen por un momento los jugadores que convencieron a su afición puesto que ello no fue así y ellos lo saben. Señores jugadores no se olviden de que este club, su Junta Directiva y la afición están haciendo grandes esfuerzos esta temporada por el equipo y al fin y al cabo son los que pagan, téngalo muy en cuenta a la hora de vestirse de blanco. Y no les quepa la menor duda de que aún jugando mal, la afición les apoya y el ejemplo lo tienen en la asistencia, domingo tras domingo, al Polideportivo Municipal. Quedan cinco jornadas y hay que apretar el acelerador al máximo, eso sí, siempre tomando las precauciones debidas. No se olviden.

El Club Ciclista Valdepeñas, presentó su nueva vestimenta donada por Industria Carocera Espinosa S.A. (I.C.E.S.A.)



F1 jueves día 4 de abril, el Club Ciclista Valdepeñas, hizo entrega a sus corredores federados de la nueva vestimenta, que a partir de ese día deben lucir en todas las pruebas deportivas en las que compitan, este nuevo vestuario fue donado por Ramón Espinosa Gallego, director gerente de ICESA quien patrocina a dicho club. El acto se desarrolló en la Avenida del Vino, comenzando a las 12 horas del mediodía aproximadamente, al pie del molino Gregorio Prieto, dándole todos los corredores una vuelta a dicha Avenida, para pasar a continuación a la Cooperativa "La Valdepeñera", donde tomaron un vino de honor.

El equipo oficial del C.C. Valdepeñas, está compuesto por diecinueve corredores
ALEVINOS: Ramón Ciudad
Cadetes: Angel, Germán, Antonio Rodríguez, Carlos Giménez, Vicente Martínez, José Díaz, Luis Portes, Alfonso Bellón.
Juveniles: Rafael Hurtado
Aficionados: Tomás Espada, Juan Vicente Zapata, Rafael García, Tomás López, Andrés de la Hoz, Martín Díaz, Micael Amores.

Veteranos: Francisco Sevilla, José María Molero, Joaquín Díaz

Este club facilitó a los medios de comunicación el calendario para la temporada 1985, empezando el próximo domingo día 21 con el III Campeonato Social que se celebrará en la Avenida 19 de Julio a las 11:30 horas de la mañana, en la cual están invitados los clubs de Daimiel, Puertollano y Manzanares, en todas las categorías.

Día 23 de junio, se celebrará en el barrio de "San Juan", el V Trofeo de Fiestas de San Juan, en las categorías de alevines e infantiles.

Día 14 de junio.- 1er. premio Socavi-Isover, en la categoría de cadetes

Días 5 de agosto, VI trofeo Ferias y Fiestas, con la categoría de Aficionados.

Día 15 de agosto: IV Trofeo Virgen de la Cabeza, coincidiendo con esta fiesta, en la categoría de veteranos

Día 8 de septiembre: VI Trofeo Fiesta de la Vendimia, con las categorías de cadetes y juveniles.

FOTOS: ANFRAN
Texto: FERNANDO ALVAREZ

CANFALI

EDITORIAL CANFALI S.L.
DIRECTOR GENERAL: Joaquín Bañuls

DIRECCIÓN: CALA DE PEÑAS, 4
Edif. "El Ortoño", 72- puerta 6
Tel. 851823

DIRECCIÓN: CALA DE PEÑAS, 4
Pl. Fontanell 4
12-4a
Tel. 780703

DIRECCIÓN: CALA DE PEÑAS, 4
Pint. Agrasot, 6
Tel. 303898

DIRECCIÓN: CALA DE PEÑAS, 4
P. Aduana, izquierda
Tel. 542530

DIRECCIÓN: CALA DE PEÑAS, 4
C/. de Junio, 0
Pl. 2ª, puerta 1
Tel. 321958

DIRECCIÓN: CALA DE PEÑAS, 4
EDICK S CANFALI S.L.
Part. de Torreón
Tel. 892795

DIRECCIÓN: CALA DE PEÑAS, 4
AJOSYOS (licente)

DIRECCIÓN: CALA DE PEÑAS, 4
DIRECCIÓN: CALA DE PEÑAS, 4
TEL. 40-197

DIRECCIÓN: CALA DE PEÑAS, 4
TEL. A-ANC 1

DIRECCIÓN: CALA DE PEÑAS, 4
CANFALI no se responsabiliza por los errores de broma de la obra que no reflejan en sus TORIA

Los equipos locales de Fútbol-Sala a la palestra
Hoy: BODEGAS LUIS MEGIA, S.A.

Es en esta ocasión, Crisanto Martín García, el que como entrenador y a su vez delegado del equipo de Bodegas Luis Megia, S.A., nos va a ir respondiendo a una serie de preguntas que CANFALI le ha formulado, pero antes de ello, hagamos historia del equipo que nos ocupa:
El equipo de fútbol de Bodegas Luis Megia S.A., se formó hace seis años, a lo largo de los cuales ha llegado a participar en cuantos torneos ha organizado la delegación de deportes del Ayuntamiento de la ciudad.

Su plantilla es más bien numerosa y en la actualidad la componen:
Porteros: Antonio, Vicente Fernández Megia
Defensas: José de la Torre, Pedro Morales y Antonio Abellán.
Centrocampistas: Faustino Aguilar, Sebastian Navarro.
Delanteros: Dionisio Parrilla, Antonio Torres y Victorino García.
Como ha hemos indicado al principio, el alma y vida del equipo es el gran aficionado al

fútbol, Crisanto Martín García, que prácticamente ha pasado por todas las funciones que hoy por hoy se pueden ocupar en el seno del fútbol: es decir jugador, directivo, entrenador, delegado, y como aficionado hasta la saciedad, es pues uno de esos hombres que han dado todos sus conocimientos por el deporte rey, esperando recibir nada a cambio, solo esas satisfacciones y gustos que de vez en cuando llegan.

Dicho esto y presentado el equipo de Bodegas Luis Megia S.A., estas eran las preguntas.

¿De qué manera colabora la firma comercial a la que representan?

-En todo
¿Como están viendo este Campeonato local de fútbol-sala, en el aspecto meramente deportivo?

-Regular, porque exceptuando seis o siete equipos, demás bajan bastante con relación a los otros.

¿Y en lo que a organización

INAUGURADA LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA SOLANA

(Véase de la 12)



En la segunda parte de este acto interpretó un gran recital el grupo Folk Noviembre de Alcázar de San Juan, todas sus canciones fueron escuchadas con mucho interés por el público asistente, y cada canción aplaudida con entusiasmo por el mismo.

Seguidamente, tras ser inaugurada la Universidad Popular, se pasó a la planta alta, donde los asistentes tomaron un vino de honor, donado gentilmente por Casa la Viña y a la vez se abrió una exposición sobre Cine Español, enviada por la Diputación Provincial, en la que se podían ver programas de mano de películas con más de cincuenta años a sus espaldas. Una exposición muy interesante, llena de curiosidad para el público que por allá está pasando, a la vez pueden leerse opiniones de directores y actores de la actualidad sobre el cine español.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y CURSOS

Al día siguiente de ser inaugurada la U.P. en La Solana, daba comienzo la actividad con los cursos que se darán para el próximo trimestre abril-junio 85, y que son los siguientes:

-Área de conocimientos: Alfabetización, Cultura General, Francés, Iniciación a la Informática (lenguaje básico), Contabilidad (iniciación), Me-

dicina Preventiva, Cocina, Fotografía, Mecanografía.

-Área de expresión artística y artesanal: Pintura y Dibujo, Guitarra, Corte y Confección, Trabajos Manuales.

-Talleres y grupos de trabajo: Taller de Teatro y Taller de Ajedrez.

Además de los cursos y talleres fijos, hay preparadas charlas coloquios, exposiciones, excursiones, representaciones para grupos de mujeres, jóvenes, tercera edad. También los Viernes Culturales contarán con actividades recogiendo todas las iniciativas surgidas de los participantes y grupos de la Universidad Popular. Digamos que los cursos tendrán una duración de 48 horas en ciclos de doce semanas, y los participantes habrán de tener una edad de catorce años en adelante, el horario será flexible pensando en bien de la gente trabajadora.

El comienzo no ha podido ser más prometedor, todos los cursos han cubierto sus matrículas y algunos, casos de Corte y Confección, están cubiertos para el próximo trimestre, y es que la mujer solanera no quiere perder el tren de la enseñanza, no sólo en facetas propias de ellas, sino en todas las vertientes que nos ofrece este evento cultural recientemente estrenado un total aceptación por La Solana y los solaneros.

No queremos silenciar el gran trabajo llevado a efecto por el grupo directivo de la Universidad Popular, lo han hecho todo con rapidez y eficacia, propio de hombres y mujeres entregados a la cultura, y por ella han conseguido hacer realidad algo que el pueblo necesitaba y estaba pidiendo con urgencia. Nuestra felicitación al grupo promotor que ha conseguido con su entusiasmo y entrega esta Universidad Popular en La Solana.

Texto y fotos: LUIS ROMERO
DE AVILA PRIETO

Santa Cruz de Mudela

EL ROBO DE LA CAPILLA DE LAS VIRTUDES VALORADO EN DOS MILLONES DE PESETAS

La pasada semana un triste suceso conmovió al pueblo de Santa Cruz de Mudela, coincidiendo con las celebraciones pasionales de la Semana santa unos desconocidos ultrajaron el Santuario de las Virtudes, Patrona de la localidad.

El Santuario se encuentra a siete kilómetros de Santa Cruz y el ultraje se produjo el miércoles santo, siendo descubierto por la Santera de la Capilla. Según el Párroco de Santa Cruz, los ladrones penetraron a la capilla pasando por la puerta de atrás de la Plaza de Toros, "Puerta de los toriles", para posteriormente saltar un pequeño tejado de uralita y entrar en el patio de la casa colindante a la plaza de Toros, "Después los profanadores rompieron los cristales de la misma y entraron definitivamente a la plaza de Toros, donde se encuentra la puerta principal de la capilla que fue forjada con una palanca.

El botín del robo estaba integrado por la Corona de la Virgen, la Corona del Niño, una gargantilla de alfojaz, un rosaio de alfojaz, varias sorti-

jas y dos cálices de plata sobredorados. Por si fuera poco los ladrones requisaron al mismo tiempo las limosnas que había depositados en los capillos del santuario. El importe de lo sustraído según Antonio Guerrero, párroco de Santa Cruz ascendió a dos millones de pesetas.

La Virgen fue encontrada tendida en el suelo, aunque sin grandes daños, el resto de los enseres que configuran esta capilla tampoco presentaban síntomas de violencia.

La Corporación Municipal de Santa Cruz de Mudela una vez enterada de este robo sacrilego publicó una nota en el que se manifestaba lo siguiente:

"Todo el pueblo ha sentido con el robo a nuestra patrona, un impacto brutal, con un análisis un poco ambiguo, alguien que es del pueblo, trata de levantar una bandera, que, debe dejar en el Baul de los recuerdos.

la Virgen de las Virtudes es la Patrona y lo es de todo el pueblo.

El Ayuntamiento en Pleno se adhiere a este acto de desa-

gravio, colabora y pide a todo santacruceño la asistencia al acto, ya que representamos a todo el pueblo.

El ayuntamiento pone a disposición del público unos autocares, para realizar el viaje gratis, pero deben recoger el correspondiente ticket en el Cuerpo de Guardia de 3 a 5 de la tarde del 14 de abril".

El domingo se realizó el acto de desagravio que comenzó a las seis y media de la tarde y en el que estuvieron presentes el Obispo de Ciudad Real, los párrocos de Valdepeñas, Julian Ramirez Manzanares, del Viso del Marqués y el de Santa Cruz de Mudela junto a un gran número de religiosos venidos de todos los pueblos de los alrededores.

Se celebró una misa en la capilla de Nuestra Señora de las Virtudes que estaba totalmente abarrotada de público, a continuación se rezaron unas plegarias a la patrona en la Plaza de Toros cuadrada de la Virtudes y se pidió al pueblo de Santa Cruz que colaborase con su patrona.

FERNANDO ALVAREZ

Daimiel

VII CERTAMEN DE BANDAS DE CORNETAS Y TAMBORES "CIUDAD DE DAIMIEL"



El Jueves Santo pasado se realizó, como en años anteriores, una edición más del Certamen de Bandas de Cornetas y Tambores "Ciudad de Dai-

miel", organizado por la OJE de la localidad.

Contó con la participación de las siguientes bandas: Santiago Apóstol de Almagro, Ve-

racruz de Campo de Criptana, Dolores de Santiago de Ciudad Real, Cofradía del Encuentro de Ciudad Real, Virgen de la Esperanza de Ciudad Real, Nuestro Padre Jesús Rescatado de La Solana, Banda de Cornetas y Tambores de Pedro Muñoz, Banda de Cornetas y Tambores de Piedrabuena y Santo Cristo de la Misericordia de Valdepeñas.

El desarrollo del Certamen fué el siguiente:


A las 10 de la mañana, las bandas participantes, hicieron un pasacalles que comenzaron en distintos puntos de la población, convergiendo en la Plaza de San Pedro.

A las 11 de la mañana, dió comienzo el Certamen, con la actuación de la Banda de Cornetas y Tambores de la Organización Juvenil Española de Daimiel, que participaba fuera de concurso.

Seguidamente actuaron las bandas anteriormente citadas, interpretando en todos los casos una marcha en paso lento y otra en paso ordinario. Terminada la actuación de las bandas participantes, el jurado procedió a la votación y tras una larga y difícil deliberación arrojó el siguiente fallo: 1º premio fué para la Banda Nuestro Padre Jesús Rescatado con 98 puntos. En 2º lugar quedó Cornetas y Tambores de Pedro Muñoz y en 3º puesto se ocupó Santiago Apóstol de Almagro.

Desde estas líneas queremos animar a todas las Bandas de Cornetas y Tambores de nuestra región a participar en este certamen.

Servicio Información OJE
Foto Cencerrado



TU MUSICA Y
AMBIENTE JOVEN

Horario, 7 tarde
a 2'30 noche Arpa, 3

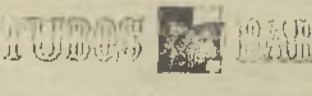
GESVAL

JESUS ORTEGA
BAUTISTA

Agente Colegiado
de Seguros 50559

c./Balhuena,16-Apdo.127
Tfno.322877
VALDEPEÑAS

AMBIENTE JOVEN



manzanares

SOMOS
DIFERENTES

Tfno.: 613182 -
Doctor Camacho, 2

**SALON DE BODAS
PARAISO**

TE ESPERAMOS

C/ José Ramón Osorio, 26 - T. 321206
VALDEPEÑAS

Pedir información a: CAFETERIA NIZA



Villafranca de los Infantes

MAÑANA VIERNES COMIENZA LA PRIMERA QUINCENA DE LA JUVENTUD

(Viene de la 1ª)

En un tiempo record, el reducido grupo de jóvenes que acudieron a la convocatoria que lanzó el ayuntamiento, se pusieron a trabajar con la única idea de ofrecer lo mejor, a pesar de las trabas debidas principalmente a la limitación económica".

Queremos dar las gracias a todas las personas y empresas que nos han ayudado y también a los que no han colaborado, pues si estos últimos no existieran quizás no superamos agradecer con la suficiente fuerza a los pocos altruistas que hay en este pueblo".

Esta quincena de la Juventud abarca una amplia gama de actividades, que van desde exposiciones de Fotografía, de la Historia del Cine organizada por el Área de Cultura de la Diputación Provincial y Expo-Venta de libros de la Librería Moderna, hasta toda clase de competiciones deportivas: fútbol sala, baloncesto, balonmano, voleibol, tenis, ajedrez y atletismo.

El programa de actos es el siguiente:

Día 19 de abril en la plaza mayor: 9 h. noche: pregón de la I Quincena de la Juventud por D. Agustín Muñoz Soumaza, profesor de Historia del Instituto de Bachillerato de Almadén.

9'30 h. noche: Apertura de la I Quincena de la Juventud por autoridades de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha y de la provincia.

9'45 h. noche: Actuación del grupo Bazter de Bilbao.

Día 20 de abril: salón de sesiones del ayuntamiento.

9h. noche: Debate coloquio "La juventud Infanteña hoy", intervendrán, jóvenes, empresarios, trabajadores, estudiantes, etc. Ponente: D. Francisco Parra Luna, profesor de Sociología de la Universidad de Madrid. Moderadora: M^l Rosa Vaquero García, psicóloga.

Día 21 de abril: Campo de deportes San Miguel

12 h. mañana: Lanzamiento de un globo gigante

1 h. mañana: Gymkana de motos

Día 22 de abril: cine Aluser.

9 h. noche: Representación teatral de la obra "Ese hombre" de Carlos Arniches por el grupo de teatro de Torre de Juan Abad

Día 23 de abril: discoteca Oxford

9 h. noche: discoforum, "La música en la década de los 70"

Día 24 de abril: cine Aluser

9 h. noche: proyección de la película REED'S (Rojos), pre-

sentará el cineforum, Paco Badia, crítico de cine.

Día 25 de abril: Santuario de la Virgen de la Antigua.

5 h. tarde: Exhibiciones de aeromodelismo por radio control a cargo del Club Alces de Alcázar de San Juan. Posteriormente harán otra exhibición de Aeromodelismo de vuelo por cable los alumnos de Formación profesional de Valdepeñas

6'30 h. tarde: I Prueba de Motocross en el montón de tierra

Día 26 de abril: Discoteca J 9

9 h. noche: Desfile de modelos de jóvenes infanteños

Día 27 de abril: Campo de deportes San Miguel

5 h. tarde: Participación de la juventud local en la confección de un gran mural alusivo al Año Internacional de la Juventud.

Día 28 de abril: Plaza Mayor

7 h. tarde: Recital de Música folk: Grupo Algarabía de Infantes y Grupo Noviembre de Alcázar de San Juan.

Día 29 de abril: Salón de Sesiones del Ayuntamiento

9 h. noche: Conferencia: problemas sociales de la juventud actual por D. José Luis Revuelto Ucles, director general de Protección Ciudadana de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Día 1 de mayo: Plaza Mayor.

7 h. tarde: Teatro de calle. Octavio Cesar por el grupo La Mueca de Alcázar de S. Juan

Día 3 de mayo: Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

7 h. tarde: Recital musical de la rondalla Fraternidad de Puertollano. Entrega de premios del V Concurso Literario

de Prosa y verso del día del libro y año internacional de la Juventud.

9 h. noche: En el cine Aluser proyección de la película "La vida de Brian"

Día 4 de mayo: Plaza Mayor

7 h. tarde: Exhibición de escalada a la torre por un grupo de montañeros de Madrid.

7'30 h. tarde: Proyección de un documental sobre escalada de alta montaña. Coloquio posterior en el Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Día 5 de mayo: Terraza Pista municipal en el ferial

11 h. mañana: Fiesta campeña y concentración de jóvenes. Comida de una vaquilla y entrega de premios de la I Quincena de la Juventud, con la intervención de los grupos infanteños: Duo palmer y Shiro.

Manzanares

I SEMANA DE FILOSOFIA

El pasado jueves nos pusimos en contacto con el director de I.B. "Sotomayor" de Manzanares D. Pedro-María Uruñuela Nájera, para que nos pusiera un poco en la "onda" de lo que es la primera semana de filosofía que se están celebrando en dicho centro durante toda esta semana del 15 al 19 de abril. Nos respondió que se venía pensando en una especie de semana cultural para el centro fuera del concurso académico, lejos de exámenes finales, pensando que el comienzo del tercer trimestre era el mejor momento para su celebración. Nos respondió que en dicha semana no solo habrá conferencias y charlas de las cuales daremos una relación al final, sino que además habrá, exposiciones, experimentos científicos, películas, actuaciones musicales, etc.

Todo esto tiene vistas a cursos posteriores y con vistas también a que tenga buenas repercusiones en el próximo curso sobre todo. Se pretende que en años anteriores no solo hayan y se realicen estas cosas sino muchas más como teatro, competiciones deportivas, etc.

La lista de conferencias y charlas que se están celebrando son las siguientes:

Día 15, a las cuatro de la tarde: "Las utopías del siglo XX" por D. Alfonso Gil Simarro, profesor del I.B. "Bernardo Balbuena de Valdepeñas".

Día 16, cuatro de la tarde: "El marxismo hoy" por D. Pedro Pablo Novillo Cicuéndez, profesor del I.B. "Miguel de Cervantes" de Alcázar.

Día 17, hora cuatro tarde: "Ciencia y Filosofía" por D^a María-Jesús Álvarez, profesora del I.B. "Miguel de Cervantes" de Alcázar.

Día 18, cuatro de la tarde: "Super hombre y voluntad de poder: Nietzsche", por D. Alfonso Maestre profesor del I.B. "Modesto Navarro de La Solana".

Día 19, hora cuatro tarde: "Bioética" por D. Pedro-M^a Uruñuela, profesor del I.B. "Sotomayor" de Manzanares.

También se ha convocado un concurso sobre estos temas para alumnos de COU y de 3º de BUP, matriculados en este curso con premios en libros de 1.000, 2.000 y 3.000 ptas. Estos trabajos serán una recapitulación de las conferencias y se entregarán en la secretaría del centro antes del 30 de abril, el fallo del jurado se hará público el mes de mayo.

Todas las charlas están organizadas por el Seminario de Filosofía del I.B. "Sotomayor" de Manzanares, en colaboración del Seminario Permanente de Filosofía del CEP de Valdepeñas y la asociación de padres de alumnos del I.B. "Sotomayor", y la librería Díaz-Pinés de Manzanares.

En el próximo número daremos una amplia información de todas las conferencias celebradas, además de todas las demás actividades que se realicen con motivo del I Semana de Filosofía.

EMILIO JOSE LORENTE ROLDAN

Manzanares

CHARLAS SOBRE TECNICAS DE ESTUDIO

Los pasados días 11 y 12 del actual mes, se han celebrado en el salón de actos del Instituto de Bachillerato "Sotomayor" de nuestro pueblo, unas charlas con ideas bases para los estudiantes sobre diferentes técnicas de estudio. Todo esto ha sido pensado bajo la idea general existente entre los profesores del centro en coordinación con la asociación de padres de alumnos de que hay grandes dificultades por parte de los alumnos en sus estudios, debido a que se nota un muy bajo rendimiento entre la mayoría de los alumnos ya que hay gran cantidad de materias, al igual que de apuntes, y de ahí la mala distribución de las horas de estudio.

Este ha sido el caso por lo que se ha invitado a D. Pas-

cual Lloret, psicólogo de nuestra provincia, ya que son conocidas sus distintas charlas que ha dado por nuestra provincia y de una manera especial en varios institutos de la capital.

El alumnado quedó contento y verdaderamente llenó, cosa que ha alegrado a la dirección debido a que anteriormente hubo otras clases de conferencias a lo largo del curso y en esos casos el alumno salvándose algún que otro, brilló por su ausencia.

Como colofón a estas charlas, se tuvo un aparte con los padres de los alumnos, sobre la manera de ayudar a sus hijos en su estudio privado y diario.

EMILIO JOSE LORENTE ROLDAN

EL PASADO FIN DE SEMANA SE CELEBRA EN TOLEDO EL SEGUNDO CONGRESO REGIONAL DEL PSOE DE CASTILLA - LA MANCHA

(Viene de la 1ª)

portavoz del grupo socialista, como representante de la Ejecutiva Federal del PSOE; José Bono, presidente de la Junta de Comunidades. Este congreso también contó con la presencia del secretario de Estado de las Relaciones con las Comunidades Económicas Europeas, Manuel Marín en calidad de invitado, su presencia fue recibida con una calurosa acogida por los delegados socialistas.

Algunas de las decisiones más importantes adoptadas en este segundo congreso fue la formulación de una resolución para crear una conferencia por parte del Partido Socialista de Castilla-La Mancha, que tendrá lugar este mismo año y que abordará el estudio de la incidencia que va a tener en la agricultura de nuestra región la entrada de España en el Mercado Común. También ha habido propuestas muy importantes referidas a los asuntos ecológicos que tanto preocupan a nuestra provincia, en la que se manifiesta la preocupación por recuperar los espacios naturales tan degradados en la actualidad. En el tema de Caballeros ha salido adelante la propuesta que llevaba Ciudad real y en la que se solicitaba la declaración de parque natural de esa zona.

En este segundo congreso de los socialistas manchegos se discutieron cinco ponencias que abordaban los siguientes temas: economía, estatutos, política institucional, estrategia política y superación de las desigualdades. En esa quinta ponencia actuó como secretario Sandelio Bravo e incluyó temas relacionados con el bienestar social, con la salud, enseñanza, cultura, deportes y medios de comunicación social.

En esta última ponencia se presentaron varias propuestas muy interesantes para nuestra región, entre ellas cabe destacar el fomento de las depuradoras en los ayuntamientos y se ha hecho patente la necesidad que tiene Castilla-La Mancha de la creación de medios informativos puramente regionales, teniendo en cuenta la colonización que actualmente sufre por parte de los

medios de difusión de Madrid y la debilidad de la prensa provincial.

Dentro del capítulo de intervenciones habría que destacar la del ministro de Justicia que resaltó la labor del gobierno socialista en cuanto al asentamiento de la democracia se refiere, de la incorporación de España en Europa, donde puntualizó que a pesar de las negociaciones anteriores de hombre de otras formaciones políticas, ha sido el Partido Socialista Obrero Español el que lo ha conseguido. También recaló en su intervención que el programa electoral del PSOE se va a cumplir pero al ritmo posible, porque muchas veces este ritmo no lo puede marcar el gobierno, terminó diciendo Fernando Ledesma.

El día de la clausura del congreso se eligió a la nueva ejecutiva regional, que quedó en los principales cargos de la siguiente manera:

Presidente: Leopoldo Torres. Secretario general: Miguel Ángel Martínez, con los votos en contra de los delegados de Toledo. Secretario de Política Institucional: Fructuoso Díaz. Secretario de Organización: José María Ortega. Secretario de Administración: Isidro Gómez Vargas. Secretario de Cultura y Edu-

cación: Angeles Díaz. Secretario de Asuntos Económicos: Fernando Novo. Secretarios ejecutivos (vocales): fernando López Carrasco, Mario Mansilla, José María Barreda, Pablo Tello.

En lo que respecta a Valdepeñas y comarca, cabe destacar que el congreso del PSOE de Castilla-La Mancha aprobó la enmienda presentada por la Agrupación Socialista de Valdepeñas en la que se pedía el apoyo de la Junta de Comunidades a los centros asociados de la UNED de la región.

Si la Junta de Comunidades tiene en cuenta esta enmienda que aprobó el congreso del PSOE, las subvenciones esporádicas que dicha institución suministra, en este caso al Centro Asociado de la UNED en Valdepeñas, se convertirán en ayudas continuas.

CRISTALERIA

SOCAVI

SOCIEDAD CASTELLANA DEL VIDRIO, S.L.

*VENTA DE VIDRIO *MOLDURAS

*CUADROS *ESPEJOS

Distribuidor Oficial de
Cristalería Española, S.A.
División Aislamientos

Tienda, almacén y oficinas:
POLIGONO INDUSTRIAL, Parcela 53. Avd. del Vinal. Tlf. 320556 VALDEPEÑAS